

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

13 de septiembre



Unos mil menores navarros cambian el orden del apellido para priorizar el materno

Desde 1999 se permite el cambio siempre que haya acuerdo familiar

El año pasado 59 adultos invirtieron su apellido en el Registro de Pamplona

PÁG. 16-17



Ioseba Fernández, en el centro de la imagen, junto a su esposa Ana Llorens y su hijo Marc, rodeado de amigos y familiares, ayer en Ripagaina. JESÚS CASO

El mejor recibimiento para el campeón

Familiares y amigos sorprenden al patinador Ioseba Fernández, tras ganar cuatro medallas mundiales en China PÁG. 43

Los Mossos acatan la orden de la Fiscalía contra el referéndum

El Tribunal Constitucional anula por unanimidad la ley de ruptura catalana

El Gobierno empieza a buscar apoyos para suspender parte de la autonomía de Cataluña

PÁG. 2-5

Japón otorga a Rafael Moneo su máximo galardón artístico



• El Praemium Imperial distingue al arquitecto tudelano

PÁG. 53

Los arquitectos fuerzan cambios en el concurso de Pío XII

• El colegio profesional recurrió que el jefe de equipo fuera ingeniero

PÁG. 25

El Xota inicia ligado a Osasuna su vigésimo año en Primera PÁG. 40-41

España jugará las semifinales del Eurobasket contra Eslovenia PÁG. 44

NACIONAL	2	DEPORTES	39
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	46
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	57
OPINIÓN	12	FARMACIAS	59
NAVARRA	16	CARTELERA	66
PAMPLONA	24	LOTERÍAS	69

VIAJES EN GRUPO DESDE PAMPLONA

MARRAKECH FEZ / RABÁT CASA BLANCA 1 / 6 DICIEMBRE	LISBOA OPORTO 1 / 6 DICIEMBRE
LA TOSCANA FLORENCIA PISA 2 / 6 DICIEMBRE	DISNEYLAND WALT DISNEY STUDIOS 2 / 8 DICIEMBRE
FRANKFURT MERCADOS NAVIDEÑOS 6 / 10 DICIEMBRE	MUNICH MERCADOS NAVIDEÑOS 2 / 6 DICIEMBRE

MÁS INFORMACIÓN EN NUESTRAS OFICINAS

GRANDES VIAJES DESDE PAMPLONA

JAPON 1 e 11 DICIEMBRE	CHINA 1 - 14 OCTUBRE
MYANMAR 22 - 31 ENERO 2018	DESCUBRE CUBA 26 NOV. - 8 DICIEMBRE

GRANDES VIAJES EN GRUPO DESDE PAMPLONA

VIAJES navarsol

Sancho el Fuerte, 8
Tel. 948 198 758

Visita nuestra web:
www.navarsol.com

El desafío soberanista



El mayor de los Mossos d'Esquadra, Josep Lluís Trapero, a su llegada a la sede de la Fiscalía Superior de Cataluña.

EFE

Los Mossos acatan la orden de la Fiscalía y ya investigan la consulta

La Generalitat replica que la prioridad de la Policía catalana es la lucha contra el yihadismo

El Ministerio Público recuerda que la policía judicial depende de jueces y fiscales

CRISTIAN REINO
Barcelona

Los Mossos d'Esquadra han acatado la orden dada ayer por la Fiscalía Superior de Cataluña y han comenzado a investigar todo lo relativo al referéndum secesionista. El Ministerio Público reunió a primeras horas de la mañana a los responsables de la Policía autonómica catalana, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, en tanto que cuerpos judiciales, para ordenales que tomen las medidas necesarias para tratar de impedir la celebración del referéndum del 1-O.

Dicho de otra forma. Desde ayer, los Mossos tienen una orden judicial que les obliga a "requisar urnas, sobres electorales, manuales de instrucciones para los miembros de las mesas, impresos electorales, propaganda electoral, elementos informáticos, así como cualquier otro material de difusión, promoción o ejecución del referéndum".

No solo eso. Ante cualquier acto que para preparar la celebración de la consulta, el cuerpo autonómico tiene además el deber de elaborar de "forma urgente" el atestado, que contendrá "todos

los datos necesarios acerca de su ejecución, autoría, participación y circunstancias concurrentes". Una situación peliaguda, ya que los agentes tendrán que investigar e "identificar" a las autoridades catalanas, de quien dependen jerárquicamente.

El propio mayor de los Mossos, Josep Lluís Trapero, tras reunirse con el fiscal superior de Cataluña, José María Romero de Tejada, distribuyó entre todas las comisarías de Cataluña las ordenes recibidas. En ellas especifica que todos los atestados que se abran sobre los preparativos de la consulta serán enviados a la Comisaría General de Información de los Mossos. Trapero emitió los órdenes tras reunirse con el consejero de Interior, Joaquim Forn, una celeridad en cumplir el mandato del fiscal que no ha sentado bien en medios del Gobierno catalán.

Y es que la Fiscalía de Cataluña considera que, tras los pronunciamientos y las últimas decisiones del Tribunal Constitucional, "queda fuera de toda duda la ilegalidad de cualquier acto dirigido a la celebración del referéndum".

Advertencia previa

El Ministerio Público recordó en la reunión a Trapero que, de acuerdo a la ley catalana de la Policía de la Generalitat, los "Mossos d'Esquadra cumplirán y harán cumplir en todo momento la Constitución, el Estatuto de autonomía y la legislación vigente" y "en ningún caso la obediencia debida podrá amparar órdenes que entrañen la ejecución de actos que manifiestamente constituyan delito o sean contrarios a la

Constitución o a las leyes".

Los agentes de la Policía autonómica adscritos a unidades de policía judicial, añadió la Fiscalía, "dependen orgánicamente del Departamento de Gobernación" (no de Interior) y "dependen de los jueces, los tribunales y el ministerio fiscal".

Los Mossos d'Esquadra, concluye la Fiscalía, como Policía Judicial están obligados a seguir las instrucciones que reciban del fiscal a efectos de la investigación de los delitos y persecución de los delincuentes. La actuación de la Policía Judicial consiste en la comprobación de la comisión del hecho, constatación de las circunstancias inmediatas e "identificación de los presuntos responsables", con intervención de efectos o instrumentos.

Puigdemont: "Dejen en paz a los Mossos"

El presidente de la Generalitat, Carles Puigdemont, insinuó ayer que la Policía catalana no retirará urnas. "Hará lo que tenga que hacer: defender los derechos de la gente y velar por la seguridad", dijo. "Entre retirar urnas o garantizar la seguridad de miles de personas, creo que no hay duda", afirmó. El presidente catalán pidió, eso sí, dejar tranquilos a los Mossos, de aquí al 1 de octubre.

El consejero de la Presidencia, preguntado sobre cuál será la actuación de los Mossos a partir de la orden de la Fiscalía, no quiso responder si el Ejecutivo catalán podría ocultar información a sus propios cuerpos policiales. Aun así, Jordi Turull advirtió al Ministerio Público de que la "prioridad absoluta" de los Mossos es "perseguir terroristas y evitar atentados", dando a entender que no se dedicarían a retirar urnas.

Turull mostró la "absoluta confianza" en Josep Lluís Trapero y señaló que, con una alerta antiterrorista de "4 sobre 5", la "prioridad política clara y nítida" del Ejecutivo catalán "a la hora de movilizar a los efectivos de la policía es prevenir" posibles atentados.

De momento, solo la Guardia Civil ha realizado pesquisas por orden judicial en relación al 1-O. El sábado irrumpió en la redacción del semanario 'El Vallenc', editado en Valls (Tarragona), y volvió a registrar la imprenta Indugraf, de Constantí, donde sospechaba que se estaba imprimiendo material para la votación.

Por otra parte, la portavoz de Unidos Podemos, Irene Montero, evitó ayer posicionarse sobre el papel de los Mossos: "Los Mossos deben estar para cumplir con sus obligaciones y los representantes políticos no podemos utilizar las instituciones de forma partidista". La dirigente morada llegó incluso a asegurar que los Mossos deben cumplir tanto la legalidad catalana como la española. "Deben cumplir con las dos a la vez", afirmó, pero insistió en que "no hay una respuesta judicial a esta situación y que, por tanto, se debe buscar una solución política".

La Generalitat se reunirá con los sindicatos de funcionarios

• CSIF, UGT y CC OO reclaman garantías de que los empleados públicos no se verán en una situación comprometida con el 1-O

Colpisa. Madrid

Tiempos de dudas y de vacíos legales en Cataluña. El sindicato CSIF trasladó ayer a la Generalitat las quejas y mensajes de incertidumbre recibidos en los últimos semanas por funcionarios catalanes.

Para la celebración de la consulta, la Generalitat precisa de la colaboración de los empleados públicos. El Ejecutivo catalán ha ofrecido garantías verbales a los sindicatos de que los funcionarios "no se verán en una situación comprometida" si colaboran en el referéndum. Sin embargo, los trabajadores públicos temen por su situación laboral y las "consecuencias penales" de las órdenes o decisiones administrativas del Ejecutivo catalán.

De ahí que la Generalitat haya emplazado a una reunión para la semana que viene a los sindicatos de funcionarios para abordar la cuestión y despejar dudas. Una cita que, por otro lado, solicitaron también los máximos dirigentes de CC OO y UGT en Cataluña.

Prohibido el acto de Madrid que autorizó Carmena

• Un juzgado considera que no se puede ceder un local de titularidad municipal para favorecer un acto contra la Constitución

Colpisa. Madrid

El juzgado contencioso-administrativo 3 de Madrid ha suspendido cautelarmente el acto previsto para este domingo en los locales municipales de el Matadero sobre la consulta en Cataluña, organizado por Madrileños por el Derecho a Decidir y patrocinado por la asociación La Comuna. La alcaldesa de la capital, Manuela Carmena, había defendido y autorizado la cesión de este espacio público.

El PP reveló que el acto había sido organizado por Ahora Madrid, concretamente por el número 41 de su lista, Pedro Casas. El auto judicial expone que la ley que regula el referéndum ha sido suspendida por el Tribunal Constitucional, por lo que la cesión del local de titularidad municipal "implica favorecer un acto de apoyo a una consulta convocada por una ley que ha sido suspendida" y que se dirige "claramente contra lo dispuesto en la Constitución española".

Macron se estrena frente a los sindicatos

Primeras manifestaciones y paros en Francia contra la reforma laboral

Las centrales denuncian que el proyecto de ley dará plenos poderes a la patronal para imponer mayor flexibilidad

El Gobierno tiene en cartera otras reformas que afectarán al seguro del paro, las pensiones y la formación profesional

FERNANDO ITURRIBARRÍA
París

El presidente francés, Emmanuel Macron, afrontó ayer la primera jornada de movilización sindical desde que en mayo llegó al poder decidido a sacar adelante por decreto la reforma laboral prometida en su programa de liberalización de la economía francesa. El eco de la protesta, menor que el encontrado por el socialista François Hollande en su revisión del mercado de trabajo, se resintió de la desunión entre las centrales mayoritarias, divididas por las respuestas a un texto que todas critican.

La jornada de manifestaciones y paros, que afectaron a los sectores de los transportes, la energía, la sanidad y la educación, fue convocada por la CGT, segundo de los tres principales sindicatos del país, junto a otras centrales con menor implantación como Solidaires o FSU además de la estudiantil Unef. La CFDT, mayoritaria en el sector privado, y Fuerza Obrera (FO), influyente entre los funcionarios, no se sumaron oficialmente a la protesta aunque algunas secciones se desmarcaron y sí la secundaron.

El secretario general de la CGT, Philippe Martinez, advirtió que el día de lucha no fue más que la primera etapa de una movilización que tendrá continuidad el próximo jueves, víspera de la prevista aprobación por el Consejo de Ministros de los decretos de una reforma "que da los plenos poderes a la patronal". Según los organizadores, la manifestación de París reunió a 60.000 personas, menos que las 100.000 reivindicadas el 9 de marzo de 2016 en la primera movilización contra la reforma laboral del anterior Gobierno socia-



Manifestación en París con carteles contra la reforma laboral impulsada por Emmanuel Macron.

REUTERS

lista cuando FO formaba parte del frente sindical contestatario.

La participación también fue menor según los cálculos de la Prefectura de París que contabilizó 24.000 manifestantes frente a los 27.000 a 29.000 estimados entonces. En el cortejo desfilaron personalidades políticas como Benoît Hamon, excandidato socialista al Eliseo, o Pierre Laurent, secretario nacional del Partido Comunista.

En París la policía practicó varias detenciones por los incidentes provocados por grupos radicales que intercambiaron lanzamientos de proyectiles y gases lacrimógenos con las fuerzas antidisturbios. También se produjeron enfrentamientos aislados en Lyon, Nantes y Marsella, ciudad esta última en la que se manifestó Jean-Luc Mélenchon, líder de Francia Insumisa. "Macron ha querido este pulso y a nosotros nos corresponde aceptar el desa-

lío", declaró el diputado de la izquierda radical, que llamó a participar en la manifestación convocada por su partido en París el día 23, al día siguiente de la adopción de la reforma por el Gobierno.

Macron ya avisó el viernes que no tiene intención de ceder a "los holgazanes, los cínicos y los extremos", declaración que echó leña al fuego de la protesta e inspiró lemas y consignas. "Los vagos están en marcha", se pudo leer en pancartas alusivas al nombre del partido del presidente, que goza de mayoría absoluta en la Cámara de Diputados.

La ministra de Trabajo, Muriel Pénicaud, opinó: "En Francia estamos maduros para inventar una flexiseguridad a la francesa". El Gobierno tiene en cartera para los próximos meses otras reformas sociales importantes que afectan al seguro de paro, el aprendizaje, la formación profesional y las pensiones.



POLÉMICA VISITA A LAS ANTILLAS FRANCESAS

En plena jornada de protestas en Francia por la reforma laboral, el presidente francés, Emmanuel Macron, llegó ayer a la Isla de Guadalupe, en las islas francesas del Caribe, que quedaron devastadas tras el paso del huracán Irma. Desde allí, se dirigió a la isla vecina de San Martín y, posteriormente, a San Bartolomé.

REUTERS

'Irma' deja en Florida a 15 millones de personas sin electricidad

Los hospitales y residencias de ancianos se encuentran en una situación muy precaria

CAROLINE CONEJERO Nueva York

Degradado a ciclón post-tropical, los últimos vestigios del huracán Irma azotaban el sureste de Estados Unidos, todavía bajo riesgo de inundaciones, y habiendo dejado un camino de destrucción a su paso por el Caribe y Florida. Sólo en este Estado, Irma ha dejado a más de 15 millones de perso-

nas sin electricidad, unos tres cuartos de la población total, y el retorno a casa de millones de evacuados podría tardar semanas.

También se produjeron pérdidas de electricidad en amplias zonas de las vecinas Georgia y Carolina del Sur, donde se esperan más cortes de luz a medida que la tormenta se debilita en su avance hacia el norte y el valle de Ten-

nessee. A pesar de su debilitamiento, flancos de lluvia intensa localizada podrían producir aún inundaciones súbitas en Georgia y Alabama. En total en EE UU el huracán se ha cobrado por ahora 10 vidas, 6 de ellas en Florida, 3 en Georgia y una en Carolina del Sur.

Las autoridades anunciaron que llevará tiempo trabajar en unas operaciones de saneamiento y reconstrucción constreñidas también por las precarias condiciones del terreno. La masiva pérdida de luz ha producido un efecto en cascada ya que el suministro eléctrico es indispensable para el mantenimiento del sistema de

agua potable y de sanidad. Si ya era penoso para muchos no poder contar con aire acondicionado o refrigerador, en hospitales, centros de ancianos y de grupos vulnerables, la electricidad era una cuestión de vida o muerte.

Los aeropuertos abrieron con servicios limitados aunque cientos de vuelos continuaban cancelados en Atlanta (Georgia), centro de conexiones del sistema de vuelos del país. También se reinició con restricciones el tráfico en las carreteras aunque en muchas ciudades la conducción es peligrosa por la presencia de árboles caídos, escombros y caimanes sueltos.

El peso de los salarios en la riqueza nacional cae un 8% en casi una década

En cambio, crece la porción de los beneficios empresariales e impuestos

La renta per capita alcanzó el pasado año su máximo histórico en 19.611 euros, sin contar la inflación

El comercio, el transporte y la hostelería aportaron 1 de cada 4 euros de la actividad económica

JOSÉ M. CAMARERO
Madrid

La macroeconomía española sigue avanzando a un ritmo frenético, liderando a los grandes países de la zona euro, pero lo está haciendo a costa del salario de los trabajadores, cuyo peso en el conjunto de la riqueza nacional es cada vez menor. El volumen de los sueldos percibidos durante el año pasado por los empleados ascendió a 532.852 millones de euros, lo que representa aproximadamente un 48% de toda la riqueza generada en España. Ese importe implica una caída del 8% con respecto a la relevancia que tenían las rentas del trabajo en el conjunto de la economía hace apenas nueve años. Por entonces, los 559.777 millones de abonos en el mercado laboral contribuían en casi un 52% a toda la actividad del país.

La actualización de los datos de contabilidad nacional realizados por el INE constatan esa pérdida de protagonismo de las remuneraciones, una circunstancia que vivió su peor momento en 2012, cuando llegó a retroceder hasta el 47% del PIB. En compensación, la aportación de otro tipo de rentas, como las ligadas a los beneficios empresariales o las de inversión en capital, las que han ido cobrando más protagonismo hasta cerrar el año pasado en los 471.020 millones, lo que supone más de un 42% del PIB. Estas partidas han incrementado su protagonismo en la economía en un 1,2% en los últimos nueve años.

Aún mayor es el auge experimentado por otra partida que el

Variación anual en volumen del PIB



Fuente: INE.

R.C.

Se trata de la cota más elevada de toda la serie histórica estadística, incluso por encima de la que hasta ahora había constituido un hito para la economía, en 2008 –el mejor año del boom–, cuando esta referencia cerró en los 1,116 billones.

Este ascenso ha permitido que el PIB mejorara definitivamente un 3,3% a lo largo del año pasado, lo que implica una décima más que el último dato aportado oficialmente, que fijaba ese crecimiento en el 3,2%. La economía se impulsó el año pasado gracias al consumo de los hogares, aunque éste tuvo un comportamiento algo más débil del calculado en el avance de datos, al crecer un 2,5%, y no un 2,6% como se había constatado hasta ahora. Por su parte, la aportación de la demanda externa sí cerró con unos datos mejores de lo previsto, avanzando un 0,7% frente al 0,5% inicial.



Luis de Guindos, ayer en una conferencia en Burgos.

EFE

Revisión al alza de las previsiones

El ministro de Economía, Luis de Guindos, anunció ayer una revisión al alza de las previsiones de crecimiento para 2017, así como para 2018 y 2019, tras conocerse los últimos datos del INE. De Guindos califica de "buenas noticias" las últimas estadísticas oficiales, que demuestran que "la recuperación económica fue más intensa" de lo analizado por el Gobierno. El Ejecutivo presentará sus nuevos cálculos la próxima semana con los presupuestos. Guindos ve "perfectamente factible" cumplir el objetivo de déficit del 3,1%.

INE cuantifica para elaborar el PIB: los impuestos –sobre la producción y las exportaciones, en términos netos–, que alcanzan los 114.650 millones el año pasado, un 53% más que los de 2009, el ejercicio en el que menores cuantías ingresó la economía por este concepto.

El reparto de la tarta de la riqueza económica continúa sufriendo importantes modificaciones a medida que transcurren los años, lo que no impide que la riqueza nacional mejore, como lo está haciendo en los dos últimos años. El volumen del PIB asciende ya a 1,118 billones de euros, la ma-

yor cifra de la historia –a precios corrientes, esto es, sin estar corregidos por la inflación–. En términos de renta per cápita –la distribución teórica de la renta del país entre cada uno de los 46,4 millones de habitantes–, también ha marcado récord al situarse en los 19.611 euros por ciudadano al año.

Peso del sector público

Por sectores de actividad, el comercio, el transporte y la hostelería aportaron 239.474 millones a la economía, prácticamente uno de cada cuatro euros que generó la actividad del país durante el último ejercicio. También fue relevante el peso de la industria –181.210 millones–, así como el de la administración pública –más de 190.000 millones–, con un avance del 3,2% con respecto a 2015.

Además, la actualización de datos de contabilidad nacional ha permitido mejorar el auge del PIB en 2015, que finalmente fue del 3,4% con respecto al ejercicio anterior, frente al 3,2% calculado inicialmente. En los dos últimos ejercicios, la economía ha repuntado aún más de lo que se había constatado en un principio. Lo ha hecho en tres décimas –dos en 2015 y otra más en 2016– que representan unos 3.172 millones más de pujanza económica en ese periodo. Se trata de los dos años en los que más ha avanzado el PIB, después de que este indicador cayera un 1%, un 2,9% y un 1,7%, en 2011, 2012 y 2013, respectivamente. Un año después ya comenzó a avanzar y lo hizo a un ritmo del 1,4%.

El déficit autonómico empeora en junio hasta el 0,72% del PIB

Navarra se sitúa como la segunda comunidad con menor desfase, con 82 millones equivalentes al 0,41% de su PIB

J.M.C. Madrid

El talón de Aquiles de las cuentas públicas siguen siendo las comunidades autónomas, cuyo déficit conjunto empeoró hasta junio, al situarse en los 8.362 millones de

euros, un 0,72% del PIB, frente al 0,64% del año pasado. Esta evolución se debe a un aumento de los gastos no financieros en un 2,5% frente a un incremento de los recursos del 1,1%. El objetivo fijado por el Gobierno para los entes territoriales en este ejercicio se encuentra en el 0,4%, es decir, tres décimas por debajo del que registraban ya hasta mediados de año.

Navarra, con un déficit de 82 millones, equivalente al 0,41% de su PIB, se situó como la segunda comunidad autónoma con me-

nor desfase, sólo superada por el 0,1% del País Vasco.

El cierre autonómico del semestre ha sido clave para entender la evolución del déficit del conjunto de las administraciones, que cerró el pasado mes de junio en los 26.982 millones, lo que supone un 2,32% del PIB, según los datos del Ministerio de Hacienda. Esta referencia implica un descenso del 22% con respecto al dato del primer semestre de 2016, cuando el desvío superó el 3%. Sin embargo, con estas ci-

fras sobre la mesa, se complica un poco más el objetivo del ejercicio, que el Ejecutivo sitúa en el 3,1% para diciembre. Porque el déficit ya se encuentra a apenas 0,8 puntos de esa referencia cuando aún restan otros seis meses de ejecución presupuestaria.

La mejora se debe en buena medida a la Administración Central, con un déficit de 12.377 millones, un 1% del PIB, gracias al buen comportamiento de los ingresos por impuestos, que han crecido un 7,3%, así como al des-

censo del 4,4% de las transferencias abonadas a las administraciones públicas.

También se comporta mejor el presupuesto ejecutado hasta ahora de la Seguridad Social, con un descuadre de 6.243 millones hasta junio, equivalente al 0,54% del PIB. Las cotizaciones sociales han crecido un 5,6% en este periodo. Incluso el Fogasa -Fondo de Garantía Salarial- ha pasado de registrar un déficit de 162 millones en junio de 2016 a cerrar con un superávit de 14 millones este año.

Popular perdió el 25% de sus ahorros en su último semestre de existencia

El Santander ofrece ya los bonos gratuitos a accionistas afectados si renuncian a acciones legales

El banco tuvo unas pérdidas semestrales de 12.218 millones por las provisiones del 'ladrillo'

J.M. CAMARERO
Madrid

La crisis en la que se había enrocado el Banco Popular desde principios de año implicó la pérdida continua de depósitos de su clientela, que dejó de confiar en la entidad y optó por retirar sus ahorros del grupo por una cuantía de 18.552 millones de euros. Ese fue el importe que el banco vio salir de su balance en el primer semestre de 2017, prácticamente hasta que el 7 de junio fue rescatado y adjudicado al Banco Santander.

A finales del año pasado, el Popular contaba con 71.473 millones en depósitos, frente a los 52.921 millones de finales de junio, según los datos de la Asociación Española de Banca (AEB). Representa un drenaje del 25,8% en ese periodo. Solo en su último mes de vida, vio salir de su sistema 4.726 millones, lo que supuso una caída del 8,7% en apenas cuatro semanas. Si se tiene en cuenta el último trimestre antes de que fuera liquidado, con Emilio Saracho al frente de la corporación, el banco perdió más de 14.200 millones.

Estas cifras, que supusieron un importante mazazo para la liquidez de la entidad, fueron las que provocaron la intervención del grupo, después de que las autoridades españolas y europeas constataran que el drenaje de dinero iba aumentando, sobre todo entre los últimos días de mayo y los primeros de junio, provocado



El expresidente del Banco Popular Emilio Saracho.

EFE

en buena medida por la retirada de los depósitos de numerosas instituciones públicas y organizaciones empresariales.

Definitivamente, Popular cerró el primer semestre con unas pérdidas de 12.218 millones de euros, las mayores de su historia, tal y como habían apuntado desde el Santander en la presentación de resultados del grupo realizada a finales de julio. Esa cuan-

tía se desglosa en los 4.300 millones por ajustes en el fondo de comercio del Banco Pastor, créditos fiscales e intangibles; y otros 7.200 millones son provisiones para créditos e inmuebles adjudicados.

Para salvar al banco, la entidad presidida por Ana Botín tuvo que realizar una ampliación de capital por 7.072 millones de euros. Ahora, para compensar a los

clientes-accionistas minoritarios perjudicados por la liquidación de los títulos del Popular, el Santander ha presentado ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) la operación por la que ofrece la posibilidad de suscribir los *bonos de fidelización*. Podrán hacerlo desde hoy mismo y hasta el 7 de diciembre.

Con la adquisición de este producto, que es gratuito para quienes compraran acciones del Popular entre el 26 de mayo y el 21 de junio de 2016 –el periodo de la última ampliación de capital por 2.500 millones–, se ofrece un interés anual del 1% durante los siete primeros años de vida del bono, en pago trimestral. A partir de 2024, se aplica una remuneración ligada a una permuta de carácter quinquenal.

Los grandes inversores

Los titulares de estos bonos tendrían la opción de venderlos en el mercado secundario al valor que se estime en ese momento y que podría estar en el 70% del nominal, según recoge el folleto de emisión. Es decir, se estima un descuento de en torno al 30% si se opta por esta vía, o bien esperar siete años para recuperar el 100% de la inversión.

El importe que recibirán como compensación del Santander dependerá de la inversión llevada a cabo, ya que el banco devolverá el 100% a quienes invirtieron hasta 100.000 euros, que se supone que son prácticamente todos los clientes y empleados; y el 75% a los que destinaron más de esa cantidad y hasta 500.000 euros. Si se trata de inversiones superiores, hasta un máximo de un millón de euros, la compensación será del 50%.

Además de renunciar a emprender acciones legales, quienes deseen acogerse a este sistema tendrán que mantener una relación comercial "equivalente" a la que tenían cuando compraron las acciones o las obligaciones subordinadas.

La CNMV protege de los especuladores a Liberbank

• Las acciones del banco suben un 5,7% al prorrogarse hasta el 30 de noviembre la prohibición de posiciones bajistas

J.A.B. Madrid

Liberbank cogió ayer aire tras acordar la CNMV ampliar hasta el 30 de noviembre, "como máximo", la prohibición de tomar posiciones bajistas y otras operaciones especulativas similares sobre la entidad financiera. Como reacción a ello, sus títulos llegaron a subir casi un 9% en la jornada, cerrando al final con una ascenso del 5,7%.

El regulador bursátil justifica la continuación de esta medida preventiva, adoptada el 12 de julio tras perder más de un 40% de su cotización en apenas una semana, en la necesidad de preservar al banco mientras trata de sanear su balance, con una elevada exposición al negocio del *ladrillo*. Para ello venderá 800 millones en activos inmobiliarios.

Asimismo, Liberbank acudirá al mercado para captar 500 millones, dinero que destinará a "elevar la cobertura de los activos improductivos". En este sentido, la CNMV puntualiza que su intención es "levantar la prohibición tan pronto como el proceso de ampliación de capital se complete".

Cada título del banco vale ahora 0,82 euros y con la nueva inyección de capital probablemente se diluya más en una primera fase. Resultado de la integración de Cajastur, Caja de Extremadura, Caja Castilla-La Mancha y Caja Cantabria, la entidad votará la ampliación en una junta extraordinaria el 9 de octubre.

En 2014 también tuvo que acudir al mercado y logró casi otros 500 millones. En su estructura accionarial actual mandan distintas fundaciones bancarias, con un 43%.

FCC designa a un hombre de la casa como consejero delegado

Pablo Colio sustituye a Carlos Jarque, persona de confianza de Slim, tras dos años en el cargo

Europa Press. Madrid

FCC ha nombrado nuevo consejero delegado a Pablo Colio Abril, que sustituirá a Carlos Jarque en el cargo que el mexicano ha ocupado los últimos dos años y del que ahora dimite alegando motivos personales y con el fin de regresar a su país, según informó la compañía de construcción y servicios.

El grupo controlado por Carlos Slim apuesta así por vez primera por un profesional de la casa para el puesto de primer ejecutivo de la compañía, dado que hasta ahora había designado a profesionales procedentes de su conglomerado empresarial Carso. Colio era hasta ahora director del área de construcción. Arquitecto técnico de profesión, forma parte del grupo FCC desde hace 23 años, con lo que ha desarrollado en la compañía prácticamente toda su carrera profesional.

Carlos Jarque, de 62 años, abandona el puesto que, según asegura, desde el inicio conside-



Carlos Jarque.

EFE

ró que sería "necesariamente temporal" y una vez que estima cumplidos los objetivos que se le asignaron cuando fue nombrado hace dos años, en agosto de 2015. Jarque atribuyó su renuncia a su deseo de regresar a México para estar con su familia, donde se reincorporará a América Móvil, otra de las compañías de la corporación del magnate mexicano.

El Prat casi empata con Barajas en pasajeros

El tráfico en los aeropuertos de AENA ha crecido un 8,3% entre enero y julio

J.A. BRAVO Madrid

La pujanza del sector turístico español, que va camino de alcanzar un nuevo máximo histórico en las llegadas de visitantes extranjeros -de enero a julio el país recibió 46,9 millones, cifra récord y un 11,3% más que hace un año-, permitió al aeropuerto barcelonés de El Prat acusar muy poco en su demanda los efectos de su reciente huelga de los vigilantes de Eulen, compa-

ña encargada de los controles de acceso al área de embarque. Tampoco le afectó el atentado en Las Ramblas.

El aeródromo catalán se quedó a solo 7.975 pasajeros de igualar a su homólogo madrileño como el que más pasajeros de España recibe. En concreto, 4,95 millones de viajeros pasaron por Barajas en el mes más concurrido del verano, un 3,3% más que hace un año, mientras que por El Prat lo hicieron 4,94 millones, un 5,2% más.

En el conjunto del año, 168,3 millones de personas han utilizado los aeropuertos de AENA, un 8,3% más que hace un año. El tercer puesto es para Mallorca, seguida de Málaga.

La ley de Beaumont, abocada al fracaso sin acuerdo sindical

Los afiliados de APF refrendan en asamblea el 'no' del sindicato a la propuesta "definitiva" para la Ley de Policías

I-E asegura que no apoyará la norma si no está pactada con APF y SPF, con lo que quedaría en minoría parlamentaria

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

El intento de la consejera de Interior María José Beaumont para la

elaboración de una nueva Ley de Policías ha encallado ante el rechazo sindical a su propuesta "definitiva".

Los afiliados del sindicato profesional APF, mayoritario en la Policía Foral, rechazaron ayer el último planteamiento que Interior ha puesto sobre la mesa. La central celebró por la mañana en las instalaciones del Cuerpo autonómico en Beloso una asamblea en la que informó a su afiliación de cómo ha discurrido el proceso negociador, expuso la oferta del departamento que encabeza Beaumont y se reiteró en la posición contraria que ya hizo pública el pasado sábado al entender la propuesta como "insuficiente". A continuación, los afiliados votaron tomando como base

la pregunta '¿estoy de acuerdo con la propuesta de la consejería de Interior sobre la Ley de Policías de Navarra?'. De un total de 163 votos, el 65,6% optó por el 'no', un 32,5% votó a favor y se registró una abstención del 1,8%.

"Estos datos avalan nuestra posición sindical de decir 'no' a la propuesta de acuerdo por considerarla insuficiente y, sobre todo, nos ratifican en nuestro parecer de que el período de negociación, cerrado unilateralmente por la consejera, puede dar más de sí", manifestó tras su asamblea APF, que hizo un "llamamiento al Gobierno de Navarra y a su presidenta" para que se pueda seguir negociando. "Estamos perdiendo una oportunidad de conseguir un acuerdo que

revitalice a la Policía Foral", apostilló.

APF y CSI-F/SPF, sindicatos profesionales que suman la mayoría en la Comisión de Personal, con las únicas centrales de la Policía Foral que han aceptado negociar con la consejera Beaumont su ley policial. El pasado día 1, la *cípu-la* de Interior les remitió lo que presentó como "la propuesta definitiva de la administración, que contempla, entre otros puntos, la compra de las 126 horas menos de trabajo que los agentes disfrutaban por preparación y superación de pruebas físicas, a cambio de un 17% del sueldo base de nivel; la posibilidad de solicitar una reducción de jornada de un doceavo; una recuperación salarial para agen-

tes que vieron menguada su nómina con la ley vigente, aprobada en 2015, "con medidas de incremento en complemento de puesto de trabajo, jefatura y especial disponibilidad"; el establecimiento de jornadas de horario partido dentro de medidas de "flexibilidad" en algunas unidades; o la fijación de la jornada anual para los escoltas en 155 días, con una bolsa añadida de 100 horas de disponibilidad. Pero APF rechaza el planteamiento por "insuficiente", exigiendo a Interior que establezca términos y plazos para iniciar el expediente que posibilite la jubilación anticipada en Policía Foral; concrete las nuevas tablas retributivas, así como jornadas y horarios en los regímenes flexibles y de cómputo en días; y una convocatoria de OPE para una planificación 2019-2020.

I-E no dará su apoyo así

La propuesta "definitiva" de Beaumont también cuenta con la negativa de su otro sindicato interlocutor, CSI-F/SPF, que la expresa después de "sondear" a "buena parte" de su afiliación. "La consejera ha faltado a su palabra y ha actuado con deslealtad, imponiendo una negociación parcial, únicamente sobre las cuestiones que ella ha considerado y finiquitando la misma en dos ocasiones", censura la central, que carga también contra la "nefasta gestión" de Beaumont "en materia de seguridad pública, que en un hecho sin precedentes va a tener enfrente a la mayoría del colectivo de la Policía Foral, así como de la representación social de la misma".

CSI-F/SPF se reunió ayer por la tarde con Izquierda-Ezkerra, miembro del cuatripartito que sustenta al Ejecutivo. "Si Interior no llega a un acuerdo con la mayoría sindical que forman APF y SPF sobre los aspectos sociolaborales, nosotros no vamos a apoyar la ley en el Parlamento", manifestó después de la cita el portavoz de I-E, José Miguel Nuin, a este periódico.

Sin el respaldo de I-E, Beaumont no tendría mayoría para sacar adelante su norma. "Que se haya negociado con los sindicatos no es suficiente para aprobar la ley", reforzó Nuin, quien sin embargo no cerró la puerta a una nueva prórroga a partir del día 30 en la tramitación de la ley, después de las dos que ya impulsó el cuatripartito para darle tiempo a la consejera.



La consejera de Interior, María José Beaumont, y el jefe de la Policía Foral, Torcuato Muñoz, en una comparecencia parlamentaria.

CALLEJA

Podemos decidirá su postura en su Consejo Ciudadano del domingo 24

Hasta el momento, el partido 'morado' se ha negado a apoyar la ley si no contaba con el respaldo sindical

M.S. Pamplona

Hasta el momento, Podemos siempre se ha negado a respaldar la propuesta de Ley de Policías de Beaumont e incluso a tramitar enmiendas parciales impulsadas por el departamento de Interior, alegando que no podía suscribir la norma "al no tener un acuerdo suscrito por una mayoría de la plantilla policial". Así se manifestó el pasado mes de junio el parlamentario de la formación *morada*

Carlos Couso, después de una tensa reunión en la Cámara con los máximos responsables del departamento (la consejera María José Beaumont; el director general, Agustín Gastaminza; y el jefe de la Policía Foral, Torcuato Muñoz), a los que, junto a I-E, trasladó su negativa.

Ayer, cuestionado por parte de este periódico acerca de qué postura va a mantener su partido, después de que la última propuesta de Beaumont cuente con el 'no' sindical, el secretario general de Podemos, Eduardo Santos, señaló que la debatirán en el Consejo Ciudadano el próximo día 24. "De allí saldrá una postura que habrá que adoptar con respecto a la tramitación definitiva de la ley y, hasta entonces, trabajaremos por encontrar

vías de acuerdo", apostilló.

– "Tengo ganas de ver la posición de Podemos, que dijo que si no había acuerdo sindical no apoyaría esta ley" – afirmó el lunes en el Parlamento el presidente de UPN, Javier Esparza.

Por su parte, la líder del PP, Ana Beltrán, acusó ayer a la consejera Beaumont de "hacer teatro". "Ante las presiones de Podemos, quien exigió un acuerdo sindical como condición para aprobar la ley, se ha visto obligada a hacerlo, sabiendo que no iba a modificar apenas su propuesta inicial", señaló. "No queremos volver a la ley de 2015, cuyo contenido no compartimos, pero dado que el Gobierno sigue adelante con su propuesta en estas condiciones, vamos a hacer una enmienda a la totalidad".

Geroa Bai avisa de que "o esta ley o la de 2015"

M.S. Pamplona

El portavoz parlamentario de Geroa Bai, Koldo Martínez, aseguró el lunes que el Gobierno foral "ha hecho un esfuerzo impropio" en la negociación de la nueva Ley de Policías. "La oferta económica supone un esfuerzo importantísimo. O esta ley o volvemos a la ley de 2015, con lo que supone de repliegue de la Policía Foral".

La norma de 2015, que es la que está en vigor, fue iniciativa del PSN junto a los sindicatos ELA, CC OO, UGT y AFAPNA. Fue aprobada a finales de la pasada legislatura gracias al apoyo de socialistas, Aralar, Bildu e I-E, frente al rechazo de UPN y PP. Geroa Bai se abstuvo. Entre sus efectos ha destacado una rebaja

salarial para 242 policías forales, a cambio de una mejora para 816. "Dos años después, la oposición parlamentaria, hoy gobernante, se desdice de lo que aprobó en 2015", censura CC OO, para el que Beaumont ha fracasado "estrepitosamente" con su intento de modificación normativa. "Sus ideas sólo tenían un propósito, volver a la situación previa a la ley de 2015 y perpetuar una vez más las diferencias retributivas en Policía Foral", dice.

Por su parte, ELA denuncia que el proyecto de ley de Beaumont "es un trasvase de salarios desde las escalas inferiores de la Policía Foral hacia la escala superior de mando (inspectores, comisarios y comisarios principales)".

5.000 firmas para que alumnos con dislexia puedan solicitar becas para terapias

La convocatoria del MEC para escolares con necesidades de apoyo educativo no incluye este trastorno

SONSOLES ECHAVARREN Pamplona

Que los alumnos con dislexia y otros trastornos de aprendizaje puedan recibir dinero para pagar sus clases de apoyo escolar y otras terapias. Es el objetivo que persiguen las más de 100.000 personas (unas 5.000 en Navarra) que han firmado para que el Ministerio de Educación las incluya en su convocatoria de becas para alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo para este curso 2017-2018. En esta partida, que se publicó en el

BOE el pasado 12 de agosto, se engloba a escolares con autismo, Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH), trastornos graves de conducta o altas capacidades intelectuales. "Pero a nosotros, no nos han incluido. Y eso que las familias gastamos unos 3.000 euros por curso en los apoyos (logopedia, psicología...) que necesitan nuestros hijos", lamenta la presidenta de la asociación de dislexia *Disnavarra*, la pamplonesa Iranzu Ostolaza Gaspar, madre de dos hijos, el pequeño, de 11 años, con este trastorno. La federación FEDIS, que agrupa en toda España a quince asociaciones de dislexia, está recogiendo las firmas a través de la plataforma *Change.org*. Navarra cuenta este curso con más de 5.200 alumnos de entre 3 y 18 años con dislexia y otros trastor-



La dislexia y otros trastornos de aprendizaje (discalculia, disortografía...) afectan en Navarra a unos 5.200 escolares de 3 a 18 años. E.BUXENS

nos de aprendizaje (como discalculia, disortografía...)

Esta ayuda se puede solicitar a través de Internet hasta el próximo 28 de septiembre. Y el dinero que se conceda, recoge el texto legal, se deberá destinar "íntegramente" al fin para el que se ha concedido (clases, apoyo psicológico, logopedia...) Se trata, además, de una beca incompatible con la general que concede el Ministerio. La asociación de disléxicos de Huesca, Ave Fénix, ha recurrido esta convocatoria de be-

cas por excluir a la dislexia y dejar a los niños y jóvenes con este trastorno en una situación de "indefensión".

Entre el 5% y el 10% de los escolares sufren dislexia (dificultad para leer); y un porcentaje menor, el 3%, discalculia (trastorno que interfiere en la comprensión de las matemáticas) y disortografía (dificultades ortográficas para escribir). Y muchos escolares, apuntan las familias, están sin diagnosticar. Ese diagnóstico lo hacen los propios colegios cuan-

LAS CLAVES

Cambio de letras en una palabra. Los disléxicos, explican los expertos, cambian las letras de sitio (dicen 'tacheca' en lugar de 'chaqueta'), tienen poca memoria, les cuesta seguir el ritmo de aprendizaje de su compañeros y rechazan todo lo que implique leer y escribir

Logopedia. Los escolares trabajan con el logopeda (en el colegio o en gabinetes privados) y, en ocasiones, con psicólogos porque tienen baja autoestima. El importe asciende a 400 euros al mes

do los niños rondan los 8 años (2º-3º de Primaria). Los expertos coinciden en que, aunque las dificultades a veces se detectan antes, pueden ser evolutivas (desaparecer con el tiempo), ya que "cada alumno lleva su propio ritmo de aprendizaje". Cuando el tutor detecta que algo "no marcha bien", envía al niño al orientador, que puede derivarlo al logopeda. Si la sospecha es dislexia (y no retraso de aprendizaje), se recomienda a los padres pedir cita con el neuropediatra.

La UPNA oferta 6 cursos gratuitos para certificados de profesionalidad

Tres de ellos serán en Pamplona y otros tres en Tudela y están dirigidos al ámbito industrial

DN Pamplona

La UPNA, a través de la Fundación Universidad-Sociedad, impartirá seis cursos en Pamplona y Tudela para obtener certificados de profesionalidad de ámbito industrial. Esta formación, gratuita al estar subvencionada por el SNE y el Servicio Público de Empleo Estatal, está dirigida prioritariamente a

desempleados que hayan superado el Bachillerato o la FP de Grado Superior o posean titulación universitaria, aunque también se admiten personas ocupadas. Quienes estén interesados podrán inscribirse de forma *online* a través del sitio web de la Universidad.

En concreto, los módulos para obtener el certificado de profesionalidad son los siguientes en Pamplona: Gestión de almacén y comercialización en la industria alimentaria, con duración de 80 horas; Organización de una unidad de producción alimentaria, de 50 horas; y Gestión de calidad y medio ambiente en la industria alimentaria, de 80 horas.

En Tudela, la oferta es: Planificación y supervisión del montaje de maquinaria, equipo industrial y líneas automatizadas y Organización del mantenimiento de instalaciones de maquinaria y equipo industrial, ambos de 210 horas, y Documentación técnica para productos, de 160 horas.

ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Espíritu Santo, tú que me aclaras todo, me iluminas los caminos para que yo alcance mi ideal, tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo, yo quiero en este corto diálogo agradecerte por todo y confirmar que nunca quiero separarme de ti, por mayor que sea la ilusión material, deseo estar contigo y todos mis seres queridos en la gracia perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. Gracias Espíritu Santo. R.Y.L. (R)

Ciudadanos afirma que Educación plantea una OPE "discriminatoria"

Ciudadanos Navarra afirmó que Educación plantea para 2018 "una OPE discriminatoria presionado por sindicatos afines, obviando la amplísima mayoría de los no nacionalistas". Según su portavoz, Carlos Pérez-Nievas, "la consejera obvia a miles de opositores de la zona no vascofona que no han tenido acceso al euskera y que estarán en desventaja".

Benito Rosso, nuevo director general de la Cooperativa San Cernin

Benito Rosso sustituye a Francisco José Flores como director general de la cooperativa San Cernin, que gestiona el colegio pamplonés. Rosso fue hasta hace unas semanas gerente del centro comercial La Morea.



Soluciones Técnicas
GAINZA s.l.

REHABILITACIÓN TUBERÍAS SANEAMIENTO Y CHIMENEAS SIN OBRA

DETECCIÓN Y LOCALIZACIÓN DE FUGAS DE AGUA Y ARQUETAS CIEGAS

INSPECCIÓN CON SISTEMA ROBOTIZADO PARA TUBERÍAS, CANALIZACIÓN Y CHIMENEAS

GENERACIÓN DE INFORMES Y CD CON IMÁGENES

SISTEMA CONTROL ANTILORES EN INSTALACIONES DE SANEAMIENTO

Tel. 948 693 698
Móv. 689 700 008

C/ Gayarre, 16 • LODOSA
www.gainzainspeccion.com

II SEMANA DEL PINCHO ELABORADO CON PIMIENTO DE PUENTE LA REINA

GARESKO PIPERRAZ EGINDAKO PINTXOAREN II ASTEA
del 19 al 21 de septiembre iraitaren 19tik 21era

PINCHO + BEBIDA
2,5€
PINTXO + EDARIA

PARTICIPANTES / PARTE-HARTZAILEAK	
Restaurante La Conrada con Pimientos Gaspar Nombre del pintxo: "Sensaciones del pasado".	Bar la Torreña con Pimientos Juan Luis "Garibaldi" Nombre del pintxo: "La pena de Garvi".
Bar Gares con Pimientos Eyaralar Nombre del pintxo: "Mar rojo".	Bar la Fonda de Tite con Pimientos Tere y Tomás Nombre del pintxo: "Con pimientos de la fuerza de Puente".
Bar Eunea con Pimientos Nieves Nombre del pintxo: "Ikas".	Vinoteca Garbana con Pimientos de producción propia Nombre del pintxo: "Dulce o salado".
Asador Zubi XXI con Pimientos Hnos. Lotasa Nombre del pintxo: "Zubi".	Restaurante Bidean con Pimientos de producción propia Nombre del pintxo: "Temporada de pimientos y bacalao a las bras herbas".
Bar Very con Pimientos Yenny y Tomás Nombre del pintxo: "Trifásico".	

ANTOLATZAILEAK / ORGANIZADORES

LAGUNTZAILEAK / COLABORADORES

Los arquitectos fuerzan cambios en el pliego del proyecto de Pío XII

El COAVN recurrió que el jefe de equipo del adjudicatario tuviera que ser ingeniero de caminos

El Ayuntamiento atiende su reclamación y amplía el plazo de ofertas hasta el 26 de septiembre

DIANA DE MIGUEL
Pamplona

El Ayuntamiento de Pamplona ha tenido que modificar los pliegos del contrato que persigue la transformación viaria de la avenida Pío XII lo que implicará que el plazo para presentar ofertas se amplíe hasta el 26 de septiembre, tal y como se recoge en el portal de contratación. La licitación de dicho proyecto fue aprobada el pasado 30 de agosto en una Junta de Gobierno Extraordinaria con dos condicionantes que una semana después, el 7 de septiembre, llevaron al Colegio Oficial de Arquitectos Vasco Navarro (COAVN) a interponer una reclamación ante el Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Navarra frente a la convocatoria que se había publicado en el por-



Peatones y ciclistas cruzando por un paso de peatones de la avenida Pío XII.

EDUARDO BUXENS

tal de contratación. Los arquitectos consideraron, por un lado, que limitar la titulación exigible a la jefatura de equipo del adjudicatario a la de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos suponía un claro agravio hacia los profesionales de su gremio. Y así lo han

entendido, también, los servicios jurídicos municipales que han obligado a modificar el cuadro de características de dicho contrato para eliminar dicha exigencia.

Tal y como explica el arquitecto municipal, José Ignacio Iribarren Berrade, en un informe fe-

chado el 8 de septiembre, "el jefe de equipo sí que debe contar con titulación competente y adecuada para los trabajos a efectuar, teniendo una solvencia profesional por haber participado en contratos análogos al presente. Si es importante que la jefatura del equi-

po, además de competencia y solvencia, disponga de poder suficiente de decisión sobre el mismo".

El segundo condicionante que contrarió a los arquitectos fue el hecho de que en el pliego se exigiera a la adjudicataria como condición necesaria para la realización del contrato, "disponer de una oficina técnica en el término municipal de Pamplona, o que ésta esté situada a menos de 50 kilómetros, que deberá ser el lugar de trabajo habitual de la persona representante del equipo". Una exigencia que, tras la reclamación presentada por los arquitectos, se sustituye en el renovado pliego por la atención presencial en menos de tres horas a requerimiento de los responsables municipales del contrato.

El informe del arquitecto municipal señala que, "si bien se considera importante que los medios técnicos y humanos durante la realización del contrato estén a disposición inmediata de los responsables municipales del contrato, lo es más la disponibilidad de poder acceder a ellos en un corto intervalo de tiempo".

El importe previsto inicialmente para este trabajo, así como para la elección de la futura dirección técnica de las obras, es de 110.000 euros (55.000 por cometido). El proyecto deberá redactarse en 45 días a partir de la firma del contrato por lo que es previsible que su contenido se conozca antes de Navidad. Consiste, en definitiva, en "extraer, desarrollar y completar" el documento ya elaborado por la Ingeniería Transporte y Territorio.



Los trabajadores de la Casa de la Misericordia se concentraron ayer a las puertas de su centro de trabajo. GARZARON

Los empleados se movilizarán de nuevo si la Meca no acepta el convenio

P.A. Pamplona

Los empleados de la Casa de la Misericordia de Pamplona se concentraron ayer por tercera vez en una semana. Unos 50 trabajadores reclamaron a las puertas del centro geriátrico, en la Vuelta del Castillo, tres condiciones para renovar el convenio que expiró a fi-

nales de 2016. El jueves se reúnen por primera vez comité y empresa desde antes del verano del año pasado. El mismo día convocaron una marcha por el centro de la ciudad que sale a las 17.30 del ayuntamiento. La mantendrán a no ser que acepten las tres condiciones que ponen para el convenio: un aumento salarial al año similar al in-

cremento del IPC de Navarra del año anterior, una reducción de tres jornadas al año (la parte proporcional a las jornadas parciales) y blindar el convenio para 4 años. Los sindicatos convocantes, ELA, LAB, CCOO, UGT, USO y SATSE, no descartan la huelga. La Casa de la Misericordia cuenta con 299 trabajadores y 550 residentes.

El Congreso rechaza que se coloque la ikurriña en consistorios navarros

La moción de UPN fue apoyada por PP, PSOE y Ciudadanos y votaron en contra Unidos Podemos y los nacionalistas

Agencias. Madrid

El pleno del Congreso aprobó ayer una moción de UPN que expresa su rechazo al izado de la ikurriña en algunos ayuntamientos navarros y, en concreto, en la fachada del Consistorio de Pamplona el pasado 6 de julio, durante el chupinazo de las fiestas de San Fermín.

La moción fue apoyada por el PP, PSOE y Ciudadanos y votaron en contra Unidos Podemos y los partidos nacionalistas.

El Congreso subraya que la decisión del alcalde de Pamplona, Joseba Asiron, de EH Bildu, de izar la ikurriña pretendía "confundir al resto del mundo" sobre la identidad de la Comunidad foral de Navarra. La Cámara Baja entiende que se trató de "un paso más en una estrategia plural bien orquestada desde el nacionalismo vasco", que

con el "apoyo cómplice" de Podemos e IU logró derogar en el Parlamento la Ley foral de Símbolos. Para el Congreso, el izado de la ikurriña constituye "un quebranto" del debido respeto a la identidad propia y diferenciada de Navarra.

En defensa de la iniciativa, el diputado de UPN Carlos Salvador denunció la "expansión ilegal" en Navarra de símbolos del País Vasco. El diputado del PSN Jesús Mari Fernández opinó que es "fraudulento" colocar la ikurriña en los ayuntamientos navarros, aunque también criticó el "uso patrimonial" que a su juicio pretende hacer UPN de la bandera de Navarra.

Pilar Cortés, del PP, sostuvo que ninguna formación debería utilizar políticamente el balcón de un ayuntamiento.

Del otro lado, el portavoz del PNV, Aitor Esteban, y el diputado navarro de Unidos Podemos Eduardo Santos criticaron que UPN llevara este tema al Congreso. "En lugar de ver tantas banderas, por favor hagan algo por toda la ciudadanía navarra", indicó Santos, quien consideró "innecesaria" la iniciativa.

TUDELA Y RIBERA



Trabajadores de Nano en la concentración que tuvo lugar al mediodía de ayer a las puertas de la planta tudelana de la empresa.

M.T.

Huelga de la plantilla de Nano Tudela en demanda de "un convenio justo"

Paró el 95% de los 130 empleados, según CC OO; el comité pide a la dirección "responsabilidad" para lograr un entendimiento

M.T. Tudela

Los trabajadores de la planta tudelana de la compañía coreana Nano Automotive, dedicada a la fabrica-

ción de aros de rodamiento para el sector del automóvil, fueron ayer a la huelga para exigir "un convenio justo" tras abrir la empresa un expediente de modificación sustancial de las condiciones de trabajo de forma unilateral que podría suponer una rebaja del salario y los derechos de los empleados aplicando el artículo 41 de la reforma laboral, según indicó CC OO.

Desde este sindicato, que cuenta con dos delegados en el comité

de empresa -el resto son 1 de UGT, 1 de ELA y 1 de Solidari-, informaron que esta primera jornada de huelga fue seguida por un 95% de los 130 trabajadores. La segunda está prevista para mañana jueves, "y si el día 19 de septiembre no hay arreglo, los empleados decidirán si empiezan una huelga indefinida", explicó el comité.

La dirección de la planta declinó valorar la huelga al estar "abierto" el proceso de negociación.

Como se recordará, a finales de 2010 la empresa tudelana SKF vendió un área productiva de su fábrica, con 89 trabajadores, a la compañía coreana KPF. Tras entrar ésta en concurso de acreedores, Nano Automotive adquirió la planta en septiembre de 2015.

Salir del "pozo"

Como informó el comité en la concentración que protagonizó junto a más de 50 trabajadores, KPF ya

intentó cambiar las condiciones laborales de los 89 empleados subrogados. Añadió que en febrero de 2016 comenzó la negociación del pacto colectivo con Nano, "donde siempre se ha cuestionado el pacto de empresa que tenemos desde la subrogación".

Indicó que Nano, en este año y medio "ha incumplido todo tipo de aspectos". Detalló que las contrataciones de ETTs que hace -de los 130 empleados actuales 85 son subrogados y 45 ETTs e indirectos- "son irregulares ya que contrata bajo el convenio del Metal". Citó también incumplimientos de normas y deberes de Prevención y que "falta personal y repuestos en todas las áreas", así como utillajes en las máquinas. "La maquinaria, de por sí obsoleta, no tiene la atención necesaria de mantenimiento. Todo esto nos lleva a muchos problemas de calidad y rechazos de producción", reflejó.

Dijo que "sufrimos una pésima organización de parte de la dirección de la planta". "El comité intenta aconsejar al equipo directivo para no caer en los mismos errores que KPF, pero no ha sido suficiente para intentar salir del pozo en el que nos estamos metiendo", dijo.

Comentó que a principios de julio la empresa presentó "una propuesta restrictiva, pero con un importante acercamiento". "La sorpresa fue que no dio tiempo a llevarla a la asamblea de trabajadores a la vuelta de vacaciones. Plantea que no espera más y decide comenzar un proceso de modificación sustancial de las condiciones de trabajo. Tenemos 15 días para llegar a acuerdo, y si no, aplicará las modificaciones que le apetezcan", afirmó. En caso de pasarlos al convenio del Metal, la bajada salarial para los subrogados podría ser de un 40%.

El comité solicitó a la dirección "un acto de responsabilidad" para conseguir un entendimiento.

Arranca la tercera edición de Orizont con seis proyectos agroalimentarios

Durante seis meses recibirán formación en la CAT de Tudela y obtendrán una inyección económica de hasta 110.000 euros

DN Tudela

Los seis proyectos seleccionados en la tercera edición de Orizont ya están preparados para comenzar este programa de aceleración agroalimentaria creado por Sodeña. Durante seis meses, estos emprendedores aprenderán en el Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra (CEIN), situado en la Ciudad Agroalimentaria de Tudela (CAT) no sólo a desarrollar un plan estratégico de negocio y los aspectos legales a tener en cuenta, sino también finanzas,

ventas, marketing estratégico y propiedad intelectual.

Cada proyecto obtendrá una inyección económica de hasta 110.000 euros y recibirá un completo programa de aceleración de 6 meses diseñado por CEIN, además de tener acceso a más de 30 compañías de la industria agroalimentaria, empresas colaboradoras, centros de investigación y universidades, entre otros.

La mayoría de los proyectos proceden de España, y también hay de Italia y México. Todos están enfocados en la creación de soluciones tecnológicas para el desarrollo del sector agroalimentario. Fueron seleccionados entre más de 200 inscritos. El jurado valoró factores como la innovación que aportan o su contribución para aumentar la productividad y competitividad de esta industria.



Participantes en la tercera edición de Orizont, en la Ciudad Agroalimentaria de Tudela (CAT).

CEDIDA

LOS PROYECTOS

LOS PROYECTOS
Coquus system. Producción de impresoras 3D híbridas para su utilización en hostelería.
CWT Solutions. Sistema de medición objetiva del bienestar del ganado para lograr la producción más ética.
Green Killer Weeds. Maquinaria para la eliminación de malas hierbas en cultivos de una forma totalmente ecológica.

Indoorganic. Nuevo concepto de electrodoméstico que diseña, controla y monitoriza el ciclo de producción de hortalizas de corte bajo.
Nutrinsect. Su objetivo es la cría de insectos para la extracción de proteínas y nutrientes para la elaboración de pienso para animales.
Wise Natures. Comercialización de productos ecológicos,

además de información y recetas para promover la concienciación de la población.

FINANCIACIÓN
Inyección económica Cada proyecto obtendrá una inyección económica de hasta 110.000 euros y formará parte de un programa de aceleración de seis meses diseñado por el CEIN.

Diario de

Noticias



PRADERAS Y BOSQUETE PARA EL PARQUE DE LA CHANTREA

EL PROYECTO GANADOR OCUPA UNA EXTENSIÓN DE 100.000 M² // P34 Y 35



APPLE PRESENTA EL IPHONE X

POSEE RECONOCIMIENTO FACIAL Y PRESCINDE DE LOS MARCOS // P29



SABALZA SUSPENDE EN FICHAJES Y CANTERA

DE 26 FICHADOS EN DOS AÑOS SIGUEN 5; DE 9 DEBUTANTES DE TAJONAR, SOLO UNO // P52-53

LOS JUECES ELEVAN LA PRESIÓN A MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y A LOS ACTOS DE APOYO AL REFERÉNDUM

● Los tribunales intentan limitar el derecho a la **información** y prohíben a 'TV3' dar difusión al 1-O ● **Suspenden** un acto en Madrid en favor del derecho a decidir ● La Fiscalía exige a los Mossos evitar la consulta

Editorial

LA PERVERSIÓN DE LOS ALTOS TRIBUNALES

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 18-24

Educación invertirá 17 millones en obras en colegios

Barkos abre en Marcilla un curso que tendrá 160 docentes más

PÁGINAS 8 Y 9

El Estado tiene pendientes de licitar 19 km de la A-21 y otros 23 en obras

PAMPLONA - Tras años de abandono, el Estado vuelve a dar impulso al proyecto de la autovía a Jaca. Hay 23 kilómetros que se encuentran en obras o a punto de empezarse y otros 19 que están pendientes de licitación. Se baraja la fecha de 2021 para concluir los trabajos. PÁGINA 4

EL DÉFICIT DE NAVARRA ES EL SEGUNDO MÁS BAJO DEL ESTADO

PÁGINA 16

ARCHIVADA UNA QUERRELLA DE UPN CONTRA UN REPORTAJE DE 'ETB'

PÁGINA 17

EL CONGRESO 'PASA' DE LA MOCIÓN DE UPN SOBRE LA IKURRIÑA

PÁGINA 17

El patinador de oro, en casa

IOSEBA FERNÁNDEZ REGRESA DE CHINA CON UN TÍTULO MUNDIAL Y OTRAS TRES MEDALLAS // P62



Ioseba Fernández, en el centro, con las medallas y rodeado de los familiares y amigos que le dieron la bienvenida en Pamplona. Foto: Unai Beroiz



Afiliados de APF rechazan la Ley de Policías y piden negociar más

Ven insuficiente la "propuesta definitiva" del Gobierno, que prevé 4,25 millones más en salarios

✎ Jesús Morales
 📷 Oskar Montero

PAMPLONA – Los afiliados del sindicato APF (Agrupación Profesional de la Policía Foral) votaron ayer en contra de la propuesta de acuerdo del Gobierno de Navarra para una nueva Ley de Policías al considerar insuficiente el proyecto, que contempla un aumento de 4,25 millones de euros en retribuciones por la recuperación de 135.000 horas de trabajo y el pago de los salarios disminuidos como consecuencia de la Ley 15/2015. Tras el rechazo de sus afiliados, el sindicato aboga por retomar la negociación de un texto que el Ejecutivo califica de definitivo.

APF, sindicato mayoritario en la Policía Foral y que junto a CSIF/SPF ha negociado con Interior la nueva Ley de Policías que se encuentra en el trámite parlamentario, difundió el fin de semana un comunicado en el que ya expresaba su rechazo a la propuesta de Interior fundamentándolo en ocho puntos, entre los que figuraban críticas al modelo policial planteado, a la falta de compromiso en torno al adelanto de la edad de jubilación o la carencia de concreción en las tablas retributivas. Además, convocaba una asamblea para informar a sus afiliados y someter a consulta el proyecto.

En la asamblea, celebrada en la comisaría central situada en Beloso y que contó con la asistencia de unos cien agentes de los trescientos que están afiliados al sindicato, sus dirigentes explicaron el desarrollo del



Asamblea informativa del sindicato APF celebrada ayer en la comisaría central de Policía Foral.

proceso negociador con el Gobierno de Navarra y expusieron el contenido de la propuesta, reiterando que la consideran "claramente insuficiente" por asuntos como la jubilación anticipada, las tablas retributivas, la concreción de jornadas y horarios de las jornadas flexibles y en cómputo en días y su valoración y la planificación de convocatorias de OPE para los años 2019-2020.

En la votación, en la que también se pudo participar por correo,

intervinieron 163 policías, de los cuales 107 votaron en contra del proyecto del Gobierno de Navarra (65,6%), mientras que 53 votaron a favor (32,5%). Otros tres se abstuvieron (1,8%). En un comunicado, APF señaló tras la asamblea que "estos resultados avalan nuestra posición sindical de decirle no a la propuesta de acuerdo planteada por la Consejería y sobre todo nos ratifican en nuestro parecer de que el periodo de negociación, cerrado

unilateralmente por la consejera, puede dar más de sí".

Para APF, "estamos perdiendo una oportunidad de conseguir un acuerdo que revitalice la Policía Foral. Por eso quisimos sentarnos a la mesa de negociación. Y por eso también hacemos una llamamiento al Gobierno de Navarra y a su presidenta para que podamos seguir hablando y negociando. Nuestra responsabilidad nos obliga a ello". ●

RESULTADO NEGOCIACIÓN

HORAS FÍSICAS

COMPLEMENTO DEL 17%

El proyecto definitivo del Gobierno de Navarra plantea que la supresión de 126 horas por agente por la superación de las pruebas físicas se retribuya con un complemento del 17% del salario base. La propuesta original contemplaba un 12%. Actualmente los agentes que optan por la compensación económica, en vez de las 126 horas de tiempo libre, son retribuidos con un 10% del salario base.

FLEXIBILIDAD

DE 10 JORNADAS A NINGUNA

El proyecto original del Gobierno proponía diez jornadas de calendario flexible por agente, es decir, que por necesidades del servicio se pudiera modificar un máximo de diez jornadas al año por agente sin compensación. En el proceso de la negociación, el Gobierno rebajó la propuesta a seis jornadas, que suprimió del proyecto definitivo.

RÉGIMEN GENERAL

SE MANTENDRÁ

El Gobierno planteó originalmente sacar a los policías forales del Régimen General del resto de los trabajadores de la Función Pública. Se planteaba que los trabajadores que hicieran turnos de noche recibieran una compensación proporcional al número de noches trabajadas. Como resultado de la negociación, el Ejecutivo renunció a esta posibilidad.

EFFECTOS LEY 15/2016

RECUPERACIÓN RETRIBUCIÓN

El proyecto definitivo del Gobierno contempla la total recuperación de las retribuciones perdidas por la aplicación de la Ley 15/2015.

Heridos dos peatones en sendos atropellos ocurridos en Pamplona

La Policía Municipal atendió un accidente laboral sufrido por un trabajador en una obra en la calle Amaya

PAMPLONA – Las patrullas de seguridad vial de la Policía Municipal de Pamplona atendieron el lunes dos accidentes de tráfico en los que resultaron atropellados sendos peatones.

Según la información difundida ayer por el Cuerpo local, los accidentes tuvieron lugar en la calle Monasterio de Aberin y en

la avenida de Zaragoza, y en ambos casos los peatones sufrieron lesiones de carácter leve.

Además, el equipo de Atestados atendió un accidente laboral en una obra de la calle Amaya en el que un trabajador de 58 años de edad sufrió diversas lesiones, por lo que fue evacuado al Complejo Hospitalario de Navarra (CHN), informaron las mismas fuentes.

Por su parte, las patrullas de Proximidad de la Policía Municipal detuvieron a una persona por incumplir la orden de alejamiento de su madre dictada por un tribunal. – D.N.



DENUNCIADO POR CONDUCIR SIN CARNÉ Y DAR POSITIVO EN COCAÍNA. Agentes de la Policía Foral, adscritos a la comisaría de Elizondo, denunciaron el lunes a un vecino de Berriozar de 37 años por conducir una furgoneta sin carné y ofrecer positivo indiciario de cocaína en saliva. La intervención se produjo en el kilómetro 48 de la N-121-A en Doneztebe, durante un control preventivo, y el vehículo circulaba sentido Pamplona con material de fontanería.

Detenido por llevar 160 gramos de 'speed' en el motor del coche

DROGAS – Agentes de la Guardia Civil de Navarra han detenido a un varón e investiga a otro por un delito contra la salud pública después de que se localizaran 160 gramos de speed en el habitáculo del motor del turismo en el que viajaban. La intervención de los agentes de la Usecic tuvo lugar a las 16.45 horas del lunes en la localidad de Arre, en el cruce de la carretera NA-2517 con la PA-30, según informaron fuentes del Instituto Armado. Los agentes encontraron las sustancias estupefacientes envueltas en un plástico y escondidas en el habitáculo del motor, por lo que fue detenido el conductor y el copiloto quedó en calidad de investigado. – D.N.

El Congreso respalda castigar a los conductores que huyan tras un accidente

En los casos de imprudencia grave se estudiará elevar la pena de cárcel a 9 años

MADRID — Todos los grupos del Congreso mostraron su respaldo a modificar el Código Penal con el objetivo de agravar las penas de las imprudencias al volante, en especial las derivadas del exceso de velocidad y el consumo de alcohol y drogas, y para que sea delito el abandono del conductor después de causar un accidente.

La intención, según explicó el diputado del PP Pablo Matos, es unificar la valoración de imprudencia grave en un accidente de tráfico, porque, ahora, es el juez de forma individual quien decide si la imprudencia es grave, menos grave o leve, de acuerdo con las circunstancias concurrentes en el hecho. Así, con estos cambios cualquier conducción que atente contra la integridad de las personas, cometiendo un delito contra la seguridad vial por exceso de velocidad o cuando se hace bajo la influencia de drogas o del alcohol, "siempre" será imprudencia grave y "no cabrá margen de interpretación".

Por otra parte, abre la posibilidad de permitir al juez que pueda elevar la pena por encima del máximo actual en los casos de imprudencias graves

con resultado de varias víctimas, de forma que en el supuesto de un conductor que como resultado de un atropello a un grupo de peatones o ciclistas cause varios muertos, pueda imponerse una pena de hasta nueve años de prisión, frente a la legislación actual, que establece una condena máxima de cuatro años de cárcel.

Matos explicó también, que esta propuesta introduce la eliminación de la regla por la que con el Código Penal actual, cuando un conductor comete un delito contra la seguridad vial que además produce resultados lesivos o muerte, sólo es castigado por la infracción más grave. Con la reforma, se posibilitaría que todas las infracciones del conductor previas al accidente se puedan sancionar de forma independiente, permitiendo una mayor pena si concurren las circunstancias para hacerlo.

También se introduce el delito de abandono del lugar del accidente cuando hubiera previsiblemente víctimas graves o mortales. Se pena además, el abandono aunque el conductor implicado nada pueda hacer por la víctima que hubiera fallecido y por

tanto no pueda socorrerla, al considerar que se trata de una conducta dolosa e independiente del delito imprudente previo. Se sanciona así la maldad intrínseca al abandono de quien sabe que deja atrás a alguien que pudiera estar lesionado o incluso fallecido.

EL DEBATE Durante el debate, en el que la protagonista fue Ana González, impulsora de esta modificación después del fallecimiento de su marido atropellado por un camión, la oposición dio de forma unánime su apoyo a la tramitación de esta ley, aunque en su mayoría también se habló de que se harán cambios en el texto.

Desde el PSOE, su portavoz en materia de Seguridad Vial, Pablo Bellido, señaló que esta reforma llega para calmar la "alarma social" y la presión que colectivos y asociaciones han realizado al Gobierno. Pero, a su juicio, esta medida "no va a abordar el problema principal que trajo la despenalización de la imprudencia leve de la reforma del Código Penal de 2015" que es, la "desprotección" de las víctimas frente a las aseguradoras.

En este sentido también se ha pronunciado la portavoz de Unidos Podemos, Rosa Martínez, quien propuso tres modificaciones jurídicas además de esta ley: un procedimiento especial para reclamación de daños y perjuicios de accidentes de tráfico; revisar el sistema de valoración de daños; y revisar la ley del contrato de seguros. Todas ellas tienen el objetivo, según apuntó Martínez, no alargar el sufrimiento de las víctimas frente a las aseguradoras.

Su homóloga de Ciudadanos en materia de Seguridad Vial, Irene Rivera, también reconoció que "hay mucho que modificar" porque es "una ley sacada a la carrera". A su juicio, "debería ir más lejos", al punto anterior a que se produzcan los accidentes. Rivera explicó que la mayoría de los accidentes con ciclistas implicados también los son con conductores que consumen al volante. Así, propone "conjugar tramos concentración de accidentes con ciclistas y tramos de concentración de accidentes por consumo de alcohol y droga, dando con los lugares de mayor riesgo y así poder prevenir".

Desde PDeCAT, PNV y ERC también mostraron su apoyo a este texto, aunque reconocieron que no están de acuerdo con la solución del endurecimiento punitivo. Para la portavoz de ERC, Ester Capella, existen otras medidas que se verán reflejadas en sus enmiendas, cuando se inicie la tramitación. También el representante del PNV, Mikel Legarda, criticó que el PP se haya "olvidado" de medidas educativas y preventivas. — E.P./Efe

La inmigración ilegal es una "nueva forma de esclavitud"

La representante de la Unión Europea, Federica Mogherini, pide vías seguras para los migrantes

ESTRASBURGO — La alta representante para la Política Exterior de la UE, Federica Mogherini, comentó ayer en un debate sobre inmigración en la Eurocámara que la inmigración ilegal que gestionan las mafias para llegar a Europa es "una nueva forma de esclavitud".

La jefa de la diplomacia europea llamó a "ofrecer vías claras, seguras y legales para que vengan a Europa los que necesitan protección internacional". Mogherini llamó a entender que, más allá de la gestión de fronteras, conviene abordar "las causas de raíz" del fenómeno que lleva a las personas a poner en peligro su vida, como la pobreza y la guerra.

Mogherini además, defendió los acuerdos entre la Unión Europea y algunos países africanos, como Libia, para la gestión de fronteras, a pesar de las críticas de las ONG de que son las mafias de tráfico de personas las que acaban accediendo a esos fondos. — Efe

La oposición se une en un pacto por una sanidad universal

A excepción de Ciudadanos, el resto de partidos buscan así blindar el Sistema Nacional de Salud (SNS)

MADRID — La mayoría de los partidos de la oposición firmaron ayer un pacto, a propuesta de más de 70 organizaciones de la sociedad civil, por el que se comprometen a promover medidas legislativas para recuperar una sanidad pública y universal, cinco años después de la entrada en vigor de la reforma sanitaria.

PSOE, Podemos, En Comú Podem, En Mareà, Izquierda Unida, PNV, Compromís, ERC, PdCAT, Nueva Canarias, Coalición Canaria y EH-Bildu suscribieron el acuerdo en el Congreso de los Diputados, cuyo fin último es la derogación del Real Decreto de 2012 para garantizar "un Sistema Nacional de Salud solidario y de calidad que vuelva a convertirse en un pilar del Estado Social de Derecho".

"Hoy estamos aquí presentes representantes de las organizaciones sani-

tarias, sociales, sindicales y políticas para plantar cara e intentar poner fin a una injusticia que dura ya cinco años. Demasiado tiempo", señaló José Félix Hoyo, presidente de Médicos del Mundo, en representación de todas las organizaciones firmantes.

Hoyo confió en que los partidos firmantes sean capaces de elaborar una proposición de ley que derogue el Real Decreto para poner fin a una situación que ha propiciado que "sufran" los colectivos más vulnerables.

Al pacto no se unió Ciudadanos (Cs), partido que hoy mismo y en paralelo ha presentado una proposición no de ley en la que pide "modificaciones legales oportunas" para restablecer la universalidad que limitó el Real Decreto, que dejó sin tarjeta sanitaria a los inmigrantes "sin papeles" e introdujo el copago farmacéutico para los pensionistas, pero sin exigir su derogación total.

Hoyo aseguró que la voluntad de las organizaciones es que tanto Cs como PP se sumen al pacto, porque "no estamos haciendo oposición sino defendiendo el derecho a una sanidad equi-



Representantes de organizaciones sociales, médicas y sindicales, a su llegada al Congreso. Foto: Efe

tativa, basada en nuestro sistema social". El presidente de Médicos del Mundo subrayó que cinco años después de la reforma del PP, el modelo sanitario es "más injusto" y "menos eficiente" y recordó que el arco parla-

mentario ha cambiado, por lo que ahora hay "capacidad legislativa para cambiar esa realidad".

A la firma asistieron representantes de ONG y sindicatos del sector sanitario como semFyc, Sespas, Médi-

cos del Mundo, FADSP, Ari-Peru, Asociación de Enfermería Comunitaria, Amnistía Internacional, CEAR, CCOO, Consejo General de Trabajo Social, Odusalud, Oxfam-Intermón, Pasucat, Red Acoge, SOS Racismo y UGT. — Efe

Política



Fachada del edificio de Hacienda, en la calle Cortes de Navarra, durante las obras de 2009. Foto: Iban Aguinaga

NAVARRA CIERRA EL PRIMER SEMESTRE CON EL SEGUNDO DÉFICIT MÁS BAJO DEL ESTADO

- La Comunidad Foral registra un 0,41% y cumple con el objetivo, fijado en el 0,6%
- La cifra equivale a 82 millones de euros ● La CAV lidera el ranking con un 0,01%

◊ A. Irisarri

PAMPLONA - Navarra ha cerrado el primer semestre del año registrando 82 millones de déficit, la segunda cifra más baja del conjunto de las comunidades autónomas y que sitúa a la Comunidad Foral como uno de los pocos territorios del Estado que cumple con el objetivo fijado por el Gobierno en el 0,6%.

Según los datos de ejecución presupuestaria hechos públicos ayer por el Ministerio de Hacienda y Función Pública, Navarra registró de enero a junio un acumulado de 82 millones de euros de déficit, situando su tasa en el 0,41% del PIB navarro. Esta cifra se encuentra por debajo del objetivo marcado para 2017, que se situó en el 0,6%. A su vez, esta cifra es una décima menor que en el ejercicio de 2016, donde de la misma manera la Comunidad Foral también cumplió con los requerimientos del Estado, situando su tasa de déficit en el 0,32% de un máximo posible de 0,7%.

De hecho, este buen balance metió a Navarra entre las pocas comuni-

dades que, en lo que va de año, están en orden con el cumplimiento del déficit. Tal y como precisan los mismos datos de Hacienda, sólo Madrid (0,53%) y Canarias (0,55%) están por debajo del 0,6%. La lista la lidera la CAV, que al cierre de junio figura en el primer puesto del ranking de cumplimiento con el 0,01% de desfase, lo que equivale a 10 millones. Cifras provisionales que, a buen seguro, variarán de aquí al cierre definitivo de las cuentas de cada comunidad autónoma. Completan la lista Asturias (0,64%, 144 millo-

nes); La Rioja (0,64%, 54 millones); Castilla y León (0,73%, 424 millones); Baleares (0,74%, 220 millones); Galicia (0,75%, 456 millones); Aragón (0,77%, 279 millones); Andalucía (0,82%, 1.268 millones); Catalunya (0,87%, 1.926 millones); Castilla-La Mancha (0,91%, 361 millones); Comunidad Valenciana (0,93%, 1.022 millones); Cantabria (0,95%, 125 millones); Murcia (1,16%, 346 millones); y Extremadura (1,26%, 233 millones). En total, el déficit autonómico asciende hasta los 8.362 millones, un 16,9% más que

equivale a un 0,72% del conjunto del PIB del Estado.

MEJOR EN LA SEGURIDAD SOCIAL Por subsectores, el déficit de la administración central entre enero y junio se situó en 12.721 millones -incluida la ayuda financiera-, un 40,9% menos que hace un año y equivalente al 1,09% del PIB. El Estado registró un déficit de 12.773 millones en este periodo -un 40,6% menos, debido fundamentalmente a las menores transferencias a otras administraciones- mientras que los organismos de la administración central se anotaron un superávit de 52 millones, frente al déficit de 2016. En la primera mitad del año los fondos de la Seguridad Social redujeron un 5,2% su déficit, hasta 6.243 millones, lo que equivale al 0,54% del PIB. El sistema de la Seguridad Social disminuyó un 3,4% su déficit, a 7.661 millones, mientras que el Servicio Público de Empleo Estatal registró un superávit de 1.404 millones, un 6,8% inferior al de 2016, y el Fondo de Garantía Salarial (Fogasa) pasó de déficit a superávit. ●

OBJETIVO CONJUNTO

3,1%

EL OBJETIVO DE DÉFICIT PARA EL CONJUNTO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EN 2017 ES DEL 1,1% EN EL ESTADO, 1,4% EN SEGURIDAD SOCIAL Y 0,6% CCAA

DÉFICIT PÚBLICO

2,3%

EL DÉFICIT PÚBLICO UNA VEZ INCLUIDO EL SALDO NETO DE LAS AYUDAS A INSTITUCIONES FINANCIERAS ASCIENDE A 27.326 MILLONES, UN 2,35% DEL PIB

Hoy firma su acta la nueva parlamentaria del PSN

María Concepción Ruiz, hasta ahora edil en San Adrián, sustituye la marcha de Santos Cerdán a Madrid

PAMPLONA - La Mesa del Parlamento de Navarra celebrará este miércoles a las 11 horas una sesión para llevar a cabo la toma de posesión de María Concepción Ruiz López como nueva parlamentaria foral del PSN, en sustitución de Santos Cerdán, que ahora forma parte del equipo de Pedro Sánchez en Madrid. Concejal de San Adrián, Concepción Ruiz, de profesión docente, ocupó el puesto número 9 en la plancha de PSN al Parlamento de Navarra y accede a la Cámara por delante de Samuel Caro, que no volverá a la Cámara foral.

Tras formalizar su acta, Concepción Ruiz podrá participar en el primer pleno (de leyes y mociones, no de control) del nuevo período de sesiones, previsto para mañana a partir de las 9.30 horas. - D.N.

Chivite asegura que defenderá "siempre" obras como el TAP

Criticó el papel que están jugando algunas formaciones y reiteró que el proyecto es "estratégico"

PAMPLONA - La secretaria general del PSN-PSOE, María Chivite, afirmó ayer que "a pesar de Bildu se hizo el pantano de Itoiz y a pesar de Bildu se hará el tren de altas prestaciones". En un comunicado, Chivite, subrayó que su partido "estuvo, está y estará en el apoyo al desarrollo de Navarra y de sus infraestructuras básicas", y denunció "con rotundidad el bloqueo de otras formaciones a estas infraestructuras".

A ese respecto, concluyó que "la mayoría social y política de Navarra es perfectamente consciente de que sin determinados avances en infraestructuras básicas no hay crecimiento ni desarrollo económico y social posible". - D.N.

Economía

“La electricidad renovable navarra debe salir por la CAV”

El presidente de Red Eléctrica Española defiende una rebaja de impuestos a la energía que beneficie a la industria

PAMPLONA — El presidente de Red Eléctrica Española, José Folgado, afirmó ayer, “con la objetividad propia de quien ve todo el parque nacional”, que la salida de Navarra a su producción de energía renovable “obviamente es por el País Vasco y Europa”. “Antes podía evacuar sus energías excedentarias a Castilla y León y Aragón, pero es que ellas se han desarrollado mucho en eólicas, en mayor cantidad de lo que demandan, y por lo tanto no hay mucha salida por ahí”, señaló.

Y añadió que si se quiere “el desarrollo de Tierra Estella y no tener restricciones al crecimiento en sectores como automoción, biomedicina, agroindustria, industrias químicas o papelera, se necesita no tener la espada de Damocles de micinortes o falta de capacidad de evacuación de la energía”. “Eso es lo que permite capitalizar la energía renovable siempre y a un determinado precio”, subrayó Folgado, que esta mañana ha protagonizado en Pamplona una sesión de los *Desayunos empresariales de navarracapital.es*.

En su intervención sostuvo además la conveniencia de que el Gobierno central se replantee los impuestos especiales que ahora se grava la electricidad. “Nos jugamos mucho” por el peso de la electricidad en los costes empresariales y la incidencia de estos en la competitividad, dijo, y ha recordado que ahora no solo paga un tributo por energía generada sino que también soporta otro del 5% establecido en su día para “subvencionar el carbón y que, aunque

esto ha ido cayendo, el impuesto sigue”. Durante su conferencia, con el título *Energía y desarrollo sostenible*, Folgado se refirió al escenario que debe afrontar España en una situación económica que le “permite” abordar este reto, que tiene a su juicio como primer pilar la eficiencia.

MOVILIDAD SOSTENIBLE Al respecto, después de subrayar que “no hay energía más sostenible que la que no se consume”, ha recordado que en 2016 el 80% del déficit comercial español fue por el coste energético, de ahí la importancia de las renovables. Folgado indicó además que tanto administraciones como empresas y particulares deben adoptar sistemas que permitan un menor consumo y aplicar tecnologías que optimicen el que se realiza, al tiempo que apostó por “un cambio masivo en la sostenibilidad de la edificación”.

Defendió también el desarrollo de una movilidad sostenible con un desarrollo del ferrocarril para el transporte de mercancías, y del automóvil eléctrico e híbrido para personas, algo que ha augurado que contará con el impulso de los ayuntamientos, que para 2025 pondrán “claras limitaciones” al coche tradicional.

Y a estas medidas sumó la necesidad de aplicar “políticas sociales” al consumo eléctrico, como se hace en distintos países europeos mediante “una bajada de tarifas para las menores rentas”, y todo ello sin olvidar la “importancia” de contar con redes de interconexión para el transporte de la energía. —Efe



El comercio textil es uno de los sectores en los que no hay convenio actualizado.

MÁS DE 9.300 TRABAJADORES NAVARROS VEN PELIGRO A SUS CONDICIONES LABORALES

● Cuatro convenios se encuentran bloqueados desde hace meses y otros dos (artes gráficas y derivados del cemento) han perdido su vigencia dejando sin cobertura a las plantillas

✎ Juan Ángel Monreal
✎ Javier Bergasa

PAMPLONA — Ni el crecimiento del PIB ni el descenso en el desempleo bastan todavía para impulsar los salarios de forma general. Y tampoco han servido para desatascar por completo la negociación colectiva, que regula las condiciones de los asalariados de la Comunidad Foral y que tiene en estos momentos a más de 9.300 empleados pendientes de sus convenios, prorrogados, congelados y, desde luego, sin perspectivas de resolución a corto plazo.

Son los empleados que se rigen por los convenios del transporte de mercancías (unos 5.000), el comercio textil (1.350), las ópticas (300 personas) y las ikastolas (620). En todos estos casos los acuerdos presentan serias dificultades para su renovación y en los tres primeros se hallan prorrogados. En peores circunstan-

cias se encuentran otros dos convenios, que ya han perdido su vigencia en la Comunidad Foral: el de artes gráficas, con 1.700 trabajadores afectados y el de derivados del cemento, con 400 personas. Ambas actividades han atravesado por especiales dificultades en los últimos años, debido tanto al impacto de la tecnología como al desplome del sector de la construcción.

“Todo ha cambiado en los últimos años —explica Gorka Martínez, de UGT—; antes los sindicatos acudíamos a las negociaciones con una plataforma con reivindicaciones. Algunas cosas se obtenían y otras no. Ahora son las patronales las que a veces vienen con sus propias plataformas”, que muchas veces contienen recortes respecto a las condiciones laborales existentes. Es el caso, por ejemplo del convenio de transporte de mercancías, firmado por última vez en 2008. “La mesa está

APUNTES

31

CONVENIOS EN NAVARRA. Las condiciones laborales de los trabajadores de Navarra se rigen por 31 convenios sectoriales vigentes, que dan cobertura a 97.927 trabajadores.

2017

INTENSA NEGOCIACIÓN. Durante este año se han publicado nueve convenios renovados: hostelería, limpieza de edificios y locales, oficinas y despachos, agropecuario, panaderías, comercio de ganadería, comercio de madera y corcho e industria de la madera.

8,93%

PÉRDIDA DE PODER. Los sindicatos defienden que los salarios deben ir recuperando parte del poder adquisitivo perdido durante la crisis. Según sus cálculos, en el periodo comprendido entre 2008 y 2017 se han dejado 8,93 puntos de poder de compra.



José Folgado, de Red Eléctrica, ayer en Pamplona. Foto: Oskar Montero

VW presenta su plan para electrificar toda su gama

El grupo destinará 50.000 millones y espera que uno de cada cuatro coches en 2025 sea eléctrico

PAMPLONA – El Grupo Volkswagen ha presentado hoy su plan *Roadmap E*, con el que pretende que en 2030 toda su oferta de nuevos modelos esté electrificada, para lo que destinará en diferentes actuaciones 50.000 millones de euros.

El anuncio lo hizo ayer el consejero delegado del Grupo, Matthias Müller, en la jornada previa a la apertura del Salón del automóvil de Fráncfort (Alemania) a la prensa especializada. El consorcio alemán estima que en 2025 uno de cada cuatro nuevos vehículos del Grupo –alrededor de tres millones de unidades, dependiendo de la evolución del mercado automovilístico– puedan ser impulsados por baterías.

La previsión para ese año es que las diferentes marcas del Grupo tengan 80 nuevos modelos electrificados, incluidos 50 eléctricos puros y 30 híbridos enchufables. Para 2030 el número de vehículos de todas las clases y marcas ascenderá a 300 modelos, según Müller.

El Grupo Volkswagen invertirá 20.000 millones de euros en inversiones directas a la industrialización de la citada electrificación (*e-mobility*), que destinará a dos nuevas plataformas eléctricas para el desarrollo de los nuevos vehículos.

También para la preparación de sus plantas de fabricación, para la capacitación de sus trabajadores y para la tecnología y la producción de las baterías.

Ya está trabajando en el desarrollo de esas baterías en el centro alemán de *excelencia* de Salzgitter. Para 2025, el consorcio automovilístico alemán necesitará 150 gigavatio hora de capacidad en sus baterías para su propia flota electrificada.

Entretanto, la marca Volkswagen ya está trabajando en su primera línea piloto para adquirir experiencia en la fabricación, con el objetivo puesto en desarrollar, en otra etapa, una nueva generación de baterías de estado sólido.

Además, ha iniciado un proceso tendente a ese objetivo en el marco de una estrategia a largo plazo con socios para China, Europa y Norteamérica.

Todo ello le supondrá destinar unos 50.000 millones de euros, de acuerdo con las estimaciones del grupo. –D.N.



Los trabajadores se concentraron ayer a las puertas de la empresa Nano Automotive. Foto: F. P.-N.

El 95% de la plantilla de Nano, en huelga para evitar recortes de sueldo

Sin acuerdo tras 18 meses, avisan de un paro indefinido si la firma mantiene la intención de reducir el salario un 40%

TUDELA – Un 95% de la plantilla de Nano Automotive secundó ayer la jornada de huelga de 24 horas en la planta de Tudela, dedicada a la fabricación de aros de rodamiento para el sector del automóvil, en la que trabajan 130 personas (entre 85 subrogados de SKF y los 45 de ETTs), representadas por 2 delegados de CCOO, 1 de UGT, 1 de ELA y 1 de Solidari. Al mediodía comité y trabajadores se concentraron bajo el lema “Por un convenio justo”. Si la empresa no entra a negociar el convenio este paro, de los tres turnos, se repetirá el jueves.

Durante un año y medio, comité y dirección trataron de negociar un nuevo convenio, en julio se acercaron posturas y parecía que se podía llegar a un acuerdo tras la última propuesta de la empresa. Sin embargo, tras el verano la dirección ha abierto de forma unilateral un expediente de modificación sustancial de las condiciones de trabajo, lo que podría suponer una rebaja del salario del 40% y de los derechos de la plantilla, aplicando el artículo 41 de la reforma laboral lo que les llevaría al convenio estatal del metal. “Ante esta situación, explicó Cecilio Antón del comité, además de la de hoy tenemos previsto otra jornada de huelga el próximo jueves. Si en 15 días no llegamos a un acuerdo, decidiremos en asamblea general si vamos a una huelga indefinida”.

Desde febrero de 2016 se inició un proceso de negociación, en el que la dirección siempre ha cuestionado el Pacto de Empresa que la plantilla mantiene desde la subrogación y, según el comité “lo ha incumplido en numerosas ocasiones y aspectos”. El comité denunció ayer las numerosas carencias que tiene la empresa como la situación de las taquillas o las condiciones de trabajo que les lleva a veces a estar trabajando a cuatro grados en invierno, además de “la mala organización de la dirección que han provocado multitud de paradas que han afectado negativamente a la producción”. Asimismo, solicitaron a la dirección que escuche al comité, ya que “tras lo vivido en KPF, tenemos experiencia en estos procesos y no queremos caer en los mismos errores”. –F. P.-N.

La creación de empresas sube un 32,6% en julio

COYUNTURA – El pasado mes de julio se crearon un total de 57 sociedades mercantiles en la Comunidad foral, 14 más que en el mismo mes del año anterior, lo que supone un incremento del 32,6%, según los datos del Instituto de Estadística de Navarra, que en términos de variación interanual, sitúan a la Comunidad foral como la región con mayor tasa de crecimiento. Por su parte, el capital suscrito para la constitución de las nuevas sociedades en Navarra sumó un total de 1,1 millones de euros, inferior en un 43,7% al de julio de 2016. –D.N.

Sodena invierte 150.000 euros en el proyecto Kunak

EMPRENDIMIENTO – Start Up Capital Navarra, sociedad de inversión gestionada por Sodena, ha invertido 150.000 euros en el proyecto Kunak para facilitar a la sociedad ejecutar sus planes comerciales, de desarrollo de negocio y de desarrollo de producto. Kunak Technologies es una empresa navarra, ubicada en el Vivero de la Innovación de CEIN, que diseña, desarrolla, fabrica y comercializa soluciones *end-to-end* (completas) para el internet industrial de las cosas, las ciudades inteligentes y la comunicación entre máquinas. –D.N.

48.200 euros para implantar planes de igualdad en 11 empresas

LABORAL – El Gobierno de Navarra subvencionará con 48.200 euros la implantación o reactivación de planes de igualdad entre mujeres y hombres en diez empresas. El Instituto Navarro para la Igualdad (INI) ha retomado la convocatoria (interrumpida en 2012) destinada a apoyar este compromiso, diseñando dos modalidades de ayuda: la primera para la elaboración de primeros planes de igualdad entre mujeres y hombres en empresas, y la segunda para su reactivación en aquellas donde hubieran quedado interrumpidos. –D.N.

ORES
R SUS
S

constituida, pero hace ya casi un año que no nos reunimos. Las empresas solo piden recortes”, explica Gorka Martínez. Se trata del mayor convenio de entre los que se encuentran bloqueados y forma parte de uno de los sectores que mayor castigo recibió entre 2008 y 2012.

Una circunstancia muy diferente se vive en el caso del comercio textil. Hace años existía una patronal navarra, encargada de negociar con los sindicatos, las condiciones de trabajo en un sector que se fue transformado. Hoy está en manos de una decena de cadenas “que no tienen intención de negociar en Navarra”, explica Gorka Martínez, quien señala que las plantillas (en torno a 1.350 personas en total) tienen las tablas congeladas desde el año 2009. “Puede que haya acuerdos puntuales en cada una, pero queda al libre albedrío de las empresas”, continúa.

Con menos volumen de trabajadores (en torno a 300 personas), pero con unas condiciones “interesantes”, dice Martínez, se puede encontrar el convenio de ópticas, un sector con “personas cualificadas”. “Con anterioridad lo negociábamos con la Federación de Comercio, que se extinguió. Hay una nueva asociación y tendrá que ser con ellos con quien se negocie”, señala Martínez. ●

Seis nuevos proyectos seleccionados en Orizont serán acelerados por Sodena

Cada iniciativa, encuadrada en el sector agroalimentario recibirá 110.000 euros y se desarrollará en Cein

PAMPLONA - Los seis proyectos seleccionados en la última edición de Orizont ya están preparados para comenzar el proceso de aceleración creado por Sodena en el vivero agroalimentario del Centro Europeo de Empresas e Innovación de Nava-

rra (Cein), situado en la Ciudad Agroalimentaria de Tudela. Coqus System, CWT Solutions, Green Killer Weeds, Indoorganic, Nutrinsect y Wise Natures son los seis participantes de la tercera edición del programa de aceleración

agroalimentaria creado por Sodena. Cada proyecto, informa Sodena, obtendrá una inyección económica de hasta 110.000 euros y recibirá un "completo programa de aceleración" de 6 meses diseñado por Cein, además de tener acceso a más de 30 compañías de la industria agroalimentaria. De entre las más de 200 inscripciones recibidas, el jurado valoró factores como la "innovación que apor-

tan al sector, su contribución para aumentar la productividad y competitividad de esta industria, su propuesta de negocio, su escalabilidad y a qué distancia se encuentran del mercado". En esta tercera convocatoria, la mayoría de los participantes provienen de España, aunque también de Italia y México, y todos ellos están enfocados en la creación de soluciones tecnológicas en el sector. - Efe

E.Leclerc lanza una tarjeta para jóvenes

COMPRAS - E.Leclerc Pamplona lanza su nueva tarjeta joven, con la que estudiantes universitarios y los menores de 30 años podrán disfrutar de grandes ventajas y descuentos, como la de este jueves: el hipermercado regalará 3€ por cada 30€ de compra a todos aquellos que presenten la tarjeta joven E.Leclerc. Para solicitar esta tarjeta y empezar a disfrutar de exclusivas promociones, solo hay que presentar el DNI o el carnet universitario. - D.N.



bolsa

NASDAQ 100*

↑ 0,02%
5.981,79
En el año: 22,99%

CAC 40

↑ 0,62%
5.209,01
En el año: 7,13%

DAX

↑ 0,40%
12.524,77
En el año: 9,09%

DOW JONES*

↑ 0,28%
22.119,63
En el año: 11,93%

EUROSTOXX 50

↑ 0,50%
3.512,56
En el año: 6,75%

FTSE 100

↓ -0,17%
7.400,69
En el año: 3,61%

BRASIL*

↑ 0,95%
75.022,79
En el año: 24,57%

COLOMBIA*

↓ -0,08%
11.246,03
En el año: 11,28%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 12-09-2017 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN

	Var.%	Último
SAN. RIO B	28,20	1,57
ABENGOA	7,69	0,01
LIBERBANK	5,77	0,82
GRAL.ALQ.MAQ	3,68	1,69
LABORAT.ROVI	2,96	16,00
INM. DEL SUR	2,64	11,29
DEOLEO	2,63	0,20
COEMAC	2,44	0,42

LOS QUE + BAJAN

	Var.%	Último
GESTAMP	-9,95	5,25
BORGES	-7,57	36,51
GAMESA	-4,30	12,23
EUROPAC	-3,42	7,20
TUBOS REUNID	-3,05	0,96
D. FELGUERA	-2,99	0,65
FCC	-2,78	8,36
INYPESA	-2,78	0,18

LOS + CONTRATADOS

	Volumen
ABENGOA	72.644.085
SANTANDER	43.377.126
B. SABADELL	26.041.952
BBVA	18.983.786
TELEFONICA	14.539.057
CAIXABANK	12.210.742
IBERDROLA	11.733.098
GESTAMP	9.293.254

PRECIO DEL DINERO

	Último
Euribor 3 mes	-0,331
Euribor 1 año	-0,168
\$ EEUU	1,1969
Yen	131,67
Libra	0,90134
Franco Suizo	1,1483
Corona Noruega	9,3703
Corona Sueca	9,5311

EUROSTOXX 50

	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ADIDAS AG	197,90	0,15	31,80
▲ AIR LIQUIDE SA.	107,10	1,32	1,37
▼ AIRBUS SE	70,67	-0,21	12,46
▼ ALLIANZ SE-VINK	183,40	-0,30	16,82
▲ ANHEUSER-BUSCH I	101,70	0,30	1,14
▼ ASML HOLDING NV	134,80	-0,41	26,39
▲ AXA	24,64	1,19	2,73
▲ BANCO SANTANDER	5,57	0,89	14,24
▲ BASF SE	86,04	0,51	-2,57
▲ BAYER AG-REG	111,30	0,91	12,28
▲ BAYER MOTOREN WK	83,60	0,91	-5,80
▲ BBVA	7,40	0,45	15,39
▲ BNP PARIBAS	65,84	2,40	8,74
▲ CRH PLC	29,50	0,89	-10,50
▲ DAIMLER AG	65,26	0,94	-7,72
▼ DANONE	68,05	-0,51	13,04
▲ DEUTSCHE BANK-RG	14,20	3,57	-7,77
▲ DEUTSCHE POST-RG	36,06	0,75	15,46
▼ DEUTSCHE TELEKOM	15,11	-0,23	-7,61
▼ E.ON SE	9,44	-2,06	40,97
▼ ENEL SPA	5,20	-0,95	24,04
▼ ENGIE	14,82	-0,67	22,32
▲ ENI SPA	13,55	0,30	-12,41
▼ ESSILOR INTL	109,30	-0,46	1,82
▼ FRESenius SE & C	70,30	-0,27	-5,33
▼ IBERDROLA SA	6,89	-0,62	10,46
▲ INDITEX	32,05	1,91	-1,17
▲ ING GROEP NV	15,15	1,88	13,31
▲ INTESA SANPAOLO	2,88	0,98	22,42
▼ KONINKLIJKE AHOL	14,96	-0,03	-25,29
▲ KONINKLIJKE PHIL	34,58	2,38	19,22
▲ LVMH MOET HENNE	228,15	1,26	25,77
▼ L'OREAL	179,90	-0,44	3,75
▲ MUNCHENER RUE-R	176,70	0,17	-1,64
▲ NOKIA OYJ	5,10	0,10	11,16
▼ ORANGE	13,94	-0,07	-3,43
▲ SAFRAN SA	83,65	0,69	22,26
▲ SAINT GOBAIN	48,68	1,70	10,00
▲ SANOFI	82,04	0,79	6,68
▲ SAP SE	91,85	0,08	10,92
▲ SCHNEIDER ELECTR	71,60	0,43	11,35
▲ SIEMENS AG-REG	115,55	0,52	-1,07
▲ SOC GENERALE SA	48,58	2,63	3,93
▼ TELEFONICA	9,10	-0,24	3,21
▲ TOTAL SA	44,51	0,32	-8,64
▼ UNIBAL-RODAMCO	212,60	-0,21	-6,24
▼ UNILEVER NV-CVA	50,36	-0,85	28,75
▼ VINCI SA	79,30	-1,20	22,57
▲ VIVENDI	20,66	1,18	14,43
▲ VOLKSWAGEN-PREF	135,60	1,95	1,69

VALORES IBEX 35

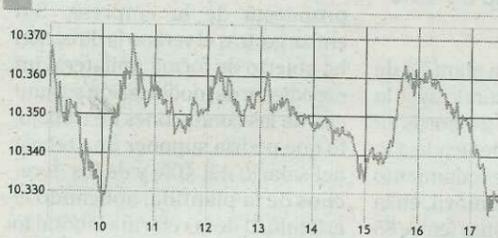
	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ ABERTIS INFR	17,12	-0,15	28,77
▼ ACCIONA	72,21	-0,56	3,26
▲ ACERINOX	12,29	0,12	-2,50
▼ ACS CONST.	31,78	-0,90	5,85
▼ AENA	158,70	-1,46	22,41
▼ AMADEUS IT	53,30	-0,13	23,47
▲ ARCEL.MITTAL	22,93	0,57	8,79
▲ B. SABADELL	1,74	0,52	31,14
▲ BANKIA	4,01	0,83	3,22
▼ BANKINTER	7,82	-0,14	6,26
▲ BBVA	7,40	0,45	15,39
▲ CAIXABANK	4,27	0,66	36,11
▼ CELLNEX	19,40	-1,20	41,93
▼ DIA	5,28	-0,45	13,18
▼ ENAGAS	24,07	-0,82	-0,23
▼ ENDESA	20,72	-0,38	2,98
▼ FERROVIAL	19,00	-1,96	11,80
▼ GAMESA	12,23	-4,30	-24,03
▼ GAS NATURAL	20,11	-0,40	12,28
▼ GRIFOLS	24,43	-1,33	29,40
▼ IBERDROLA	6,89	-0,62	10,46
▲ INDITEX	32,05	1,91	-1,17
▼ INDR A	13,08	-0,68	25,60
▼ INT.AIRL.GRP	6,64	-0,76	29,38
▲ MAPFRE	2,94	0,89	1,38
▼ MEDIASET ESP	9,50	-0,85	-14,22
▼ MELIA HOTELS	12,24	-0,53	10,42
▼ MERLIN PROPERTIES	11,62	-0,43	13,55
▼ RED ELE.CORP	18,86	-0,97	5,22
▲ REPSOL	14,86	0,54	10,69
▲ SANTANDER	5,57	0,89	14,24
▼ TEC.REUNIDAS	28,60	-0,87	-26,60
▼ TELEFONICA	9,10	-0,24	3,21
▼ VISCOFAN	51,72	-0,12	10,39

↑ 0,13%

Último: 10.336,20
Variación: 13,60

Variación Año: 984,10
Variación % Año: 10,52%

SESIÓN



12 MESES



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.% Año
▲ A. DOMINGUEZ	5,05	1,00	53,96
▲ ABENGOA	0,01	7,69	-92,55
▼ ADVEO	2,94	-0,34	-13,78
▲ ALMIRALL	9,65	0,52	-34,62
▲ AMPER	0,23	2,24	3,17
= APERAM	45,82	0,00	5,16
= APPLUS	10,85	0,84	12,44
▼ ATRESMEDIA	8,64	-2,04	-16,84
▼ AXIA REAL STATE	16,62	-0,15	20,30
▼ AZKOYEN	7,88	-0,44	34,33
= B.RIOJANAS	5,14	0,00	25,37
= BARON DE LEY	104,75	0,00	-12,34
= BAYER	109,30	0,00	11,13
▲ BIOSEARCH	0,52	0,98	-13,45
▼ BOLSA Y MER	28,75	-0,74	2,70
▼ BORGES	36,51	-7,57	101,16
▼ CAF	34,37	-0,38	-10,26
▼ CIE AUTOMOT.	21,54	-0,51	16,34
= CLEOP	1,15	0,00	0,00
= CLIN BAVIERA	8,54	0,00	-10,11
= CODERE	0,41	0,00	-46,05
▲ COEMAC	0,42	2,44	-22,94
▼ COR.ALBA	49,12	-0,26	14,63
▼ CORREA	2,75	-0,72	57,59
▼ D. FELGUERA	0,65	-2,99	-41,96
▲ DEOLEO	0,20	2,63	-15,22
▲ DINAMIA	12,11	0,50	0,00
▼ DOMINION	4,07	0,89	30,07
▼ EADS NV	70,80	-0,49	13,10
▲ EBRO FOODS	20,14	0,42	1,18
▲ EDREAMS	2,71	0,22	-9,07
▼ ELECNOR	11,86	-0,34	32,07
▲ ENCE	3,87	1,18	54,18
▼ ERCROS	3,00	-2,15	63,04
▼ EUROPAC	7,20	-3,42	37,14
▼ EUSKALTEL	8,42	-0,94	0,00
▼ EZENTIS	0,73	-1,63	39,62
▼ FAES	2,79	-0,89	-16,96
▼ FCC	8,36	-2,78	10,73
▼ FERSA	0,53	-0,93	6,00
▼ FLUIDRA	8,20	-2,67	89,81
= FUNESPAÑA	7,21	0,00	12,66
▼ G.CATALANA O	35,22	-2,11	13,21
▼ G.E.SAN JOSE	3,26	-2,40	0,93
▼ GESTAMP	5,25	-9,95	0,00
▲ GRAL.ALQ.MAQ	1,69	3,68	-39,64
= GRAL.INVERS.	1,93	0,00	6,04
▲ HISPANIA	15,50	0,55	38,45
▲ IBERPAPEL	26,21	0,23	14,50
▲ INM. DEL SUR	11,29	2,64	42,73
▲ INM.COLONIAL	8,48	0,58	28,76
▼ INYPESA	0,18	-2,78	0,61
▲ LABORAT.ROVI	16,00	2,96	29,76
▲ LAR ESPAÑA	8,38	0,61	23,64
▲ LIBERBANK	0,82	5,77	-16,24
▲ LINGOTES ESP	15,46	2,11	8,87
▼ LOGISTA	19,40	-0,08	-11,82
▲ MASMÓVIL	62,90	1,70	136,47
= MERCAL INMUEBLES	34,81	0,00	-3,09
▼ MIQUEL COST.	30,56	-0,94	23,47
▲ MONTEBALITO	2,58	1,77	56,67
▲ NATRA	0,46	1,09	-31,11
▼ NATURHOUSE	4,29	-2,26	-9,72
▲ NH HOTELES	5,89	1,73	53,19
▼ OBR.H.LAIN	3,62	-1,60	9,86
▼ PESCANOVA	1,30	-0,77	-78,09
▼ PHARMA MAR	3,66	-1,21	35,06
= PRIM	10,45	0,00	17,42
▼ PRISA	3,30	-1,81	-37,14
= PROSEGUR	5,80	0,00	-1,88
▼ QUABIT INM.	1,70	-0,18	-3,91
▲ REALIA	1,10	1,38	27,91
▲ REIG JOFRE	2,71	1,04	-13,14
▲ RENO MEDICI	0,54	1,68	75,24
▼ RENTA 4 BCO.	5,81	-1,19	-1,02
▲ RENTA CORP.	3,14	1,13	71,39
= REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
▼ SACYR	2,29	-0,74	6,33
▲ SAETA YIELD	10,11	0,25	26,67
▲ SAN. RIO B	1,57	28,20	-18,92
▲ SERV.POINT S	1,05	0,29	-33,61
▼ SNIACE	0,18	-0,56	-27,92
▲ SOLARIA	1,47	1,03	92,16
▲ SOTOGRANDE	3,03	0,33	3,06
▼ TALGO	5,01	-0,50	10,89
▲ TUBACEX	3,12	0,32	14,29
▼ TUBOS REUNID	0,96	-3,05	10,40
= URBAS	0,02	0,00	33,33
= VERTICE 360	0,04	0,00	0,00
▲ VIDRALA	68,30	0,22	39,39
▼ VOCENTO	1,48	-1,66	19,76
▲ ZARDOYA OTIS	9,19	0,11	15,46



martes 12 de septiembre de 2017

Seguimiento masivo de la jornada de huelga en Nano Automotive para exigir un convenio justo

La empresa ha abierto de forma unilateral un expediente de modificación sustancial de las condiciones de trabajo.

El jueves está previsto otra jornada de huelga; y si no se llega a un acuerdo para el 19 de septiembre, la plantilla decidirá en asamblea si va a la huelga indefinida.

Un 95% de la plantilla de NANO Automotive está secundando la jornada de huelga de 24 horas que tiene lugar hoy en la planta de Tudela, dedicada a la fabricación de aros de rodamiento para el sector del automóvil, en la que trabajan 130 personas, representadas por 2 delegados de CCOO, 1 de UGT, 1 de ELA y 1 de Solidari. Este mediodía, comité y trabajadores se han concentrado bajo el lema 'Por un convenio justo'.

Durante un año y medio, comité y dirección han intentado negociar un nuevo convenio. En julio se acercaron las posturas y parecía que se podía llegar a un acuerdo tras la última propuesta de la empresa, que se iba a votar en asamblea general a la vuelta de las vacaciones de verano. Sin embargo, la dirección no ha querido esperar y ha abierto de forma unilateral un expediente de modificación sustancial de las condiciones de trabajo, lo que podría suponer una rebaja del salario y de los derechos de la plantilla, aplicando el artículo 41 de la reforma laboral.

"Ante esta situación –ha explicado Jesús María Pérez, delegado de CCOO y presidente del comité– además de la de hoy, tenemos previsto otra jornada de huelga el próximo jueves. Si en 15 días no llegamos a un acuerdo, los trabajadores y trabajadoras decidiremos en asamblea general si vamos a una huelga indefinida. Pero el comité confía en que no haya que llegar a ese punto y solicitamos a la dirección de NANO un acto de responsabilidad para conseguir un entendimiento que satisfaga a ambas partes"

El origen del conflicto

A finales del 2010, se vendió SKF, con 89 trabajadores y trabajadoras, a KPF, empresa que intentó modificar las condiciones laborales que tenían esos trabajadores. Finalmente, KPF entró en concurso de acreedores y NANO Automotive compró la planta en septiembre de 2015.

Desde febrero de 2016 se inició un proceso de negociación, en el que la dirección siempre ha cuestionado el Pacto de Empresa que la plantilla mantiene desde la subrogación y lo ha incumplido en numerosas ocasiones y aspectos (a las contrataciones por ETT se les aplica el convenio del metal en vez del Pacto de Empresa, incumplimientos en materia de prevención, falta de personal y de repuestos, falta de inversión y mantenimiento de la maquinaria, etc).

El comité denuncia que estas carencias y la falta de organización de la dirección han provocado multitud de paradas que han afectado negativamente a la producción. Asimismo, solicita a la dirección que escuche al comité, ya que "tras lo vivido en KPF, tenemos experiencia en estos procesos y no queremos caer en los mismos errores".